



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ

“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A PELIGROS DE SEQUIAS Y MOVIMIENTOS EN MASAS 2020-2022”

DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA

REGIÓN PIURA



...titadoras componente Gestión del Riesgo



2020



CONTENIDO

Presentación	6
Introducción	7
1.- Capítulo I: Aspectos Generales	10
1.1. Marco Legal y Normativo	11
1.2. Metodología.	15
1.3. Características del ámbito	19
1.3.1. Ubicación geográfica	19
1.3.2. Vías de acceso	21
1.3.3. Aspecto social	
1.3.3.1 Población.	22
1.3.3.2 Densidad Poblacional.	25
1.3.3.3 Características socio económicas	26
1.3.4. Aspecto económico	31
1.3.4.1 Población económicamente activa.	31
1.3.4.2 Descripción de las principales actividades económicas.	32
1.3.5. Aspecto físico	35
1.3.5.1 Geomorfología.	35
1.3.5.2 Cobertura del suelo	36
1.3.6. Aspecto ambiental	38
1.3.6.1 Precipitaciones	38
1.3.6.2 Análisis de las precipitaciones	38
1.3.6.3 Temperatura	38
1.3.6.4 Clima	39
1.3.6.5 Aspectos ambientales significativos	39
2.- Capitulo II Diagnóstico de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD	43
2.1.- Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres	44
2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo.	44
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.	45
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial.	47



2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres	47
2.1.2.1. Análisis de los recursos humanos	48
2.1.2.2. Análisis de los recursos logísticos	48
2.1.2.3. Análisis de los recursos financieros.	49
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo	50
2.2.1. Eventos de emergencia ocurridos en el Distrito de Jililí	50
2.2.2. Identificación de Peligros generados por fenómeno	51
2.2.3. Tipo de Peligros	52
2.2.3.1. Sequías -Tipos	52
2.2.3.2. Movimientos en masa	53
Deforestación	54
2.2.4. Identificación de sectores críticos	56
2.2.5. Identificación de los elementos expuestos	62
2.2.5.1. Análisis de elementos expuestos en zonas susceptibles al peligro	62
2.2.5.2. Susceptibilidad al peligro	63
2.2.5.3. Análisis de Riesgo	68
Árbol de Problemas	75
3.- CAPITULO III Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	76
3.1. Objetivos	77
3.1.1. Objetivo General	77
3.1.2. Objetivos Específicos	78
3.2. Articulación del Plan	79
3.3. Estrategias	80
3.3.1. Matriz operativa de las actividades del Plan	82
3.3.2. Implementación de medidas estructurales	85
3.3.3. Implementación de medidas no estructurales	86
3.4. Programación	87
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	87
4.- CAPITULO IV Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	90
4.1. Financiamiento	91
4.2. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación	95



ÍNDICE CUADROS

CUADRO N° 01 : Composición poblacional	22
CUADRO N° 02 : N° habitantes según los censos nacionales	23
CUADRO N° 03 : N° habitantes por Caseríos	24
CUADRO N° 04 : Puestos de Salud	26
CUADRO N° 05 : Instituciones Educativas	27
CUADRO N° 06 : Nivel educativo de la población	29
CUADRO N° 07 : Beneficiarios del Programa Vaso de Leche	30
CUADRO N° 08 : Población Económicamente Activa	31
CUADRO N° 09 : Análisis de Precipitaciones	38
CUADRO N° 10 : Datos históricos del tiempo- Jililí	38
CUADRO N° 11 : Abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas	41
CUADRO N° 12 : Análisis de los componentes de GRD en distrito de Jililí	44
CUADRO N° 13 : Capacidades humanas para la prevención y reducción del riesgo de desastres	48
CUADRO N° 14 : Capacidad logística	48
CUADRO N° 15 : PP068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres	49
CUADRO N° 16 : Eventos de emergencia ocurridos en el distrito de Jililí	50
CUADRO N° 17 : Resumen de la identificación de peligros en el distrito de Jililí	52
CUADRO N° 18 : Peligro Movimientos en masa	57
CUADRO N° 19 : Peligro Sequías	59
CUADRO N° 20 : Elementos expuestos analizados	62
CUADRO N° 21 : Niveles de susceptibilidad al peligro	63
CUADRO N° 22 : Susceptibilidad al peligro ante Movimientos en masa	64
CUADRO N° 23 : Susceptibilidad al peligro ante sequías	66
CUADRO N° 24 : Análisis de riesgo y efectos probables	66
CUADRO N° 25 : Nivel de riesgo en zonas críticas afectadas por movimientos en masa	70
CUADRO N° 26 : Nivel de riesgo en zonas afectadas por sequías	73
CUADRO N° 27 : Articulación del Plan	79
CUADRO N° 28 : Articulación del PLANAGERD Y PP068	92
CUADRO N° 29 : Monitoreo de seguimiento, monitoreo y evaluación	96

ÍNDICE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01 : Composición poblacional del distrito de Jililí	22
GRÁFICO N° 02 : N° habitantes según los censos nacionales	23
GRÁFICO N° 03 : N° habitantes por Caseríos	25
GRÁFICO N° 04 : Población Económicamente Activa	32



ÍNDICE MAPAS

MAPA N° 01 : Mapa político del distrito de Jililí	20
MAPA N° 02 : Instituciones Educativas en el distrito de Jililí	28
MAPA N° 03 : Geomorfología del distrito	37
MAPA N° 04 : Susceptibilidad a movimientos en masa en la Región Piura	55
MAPA N° 05 : Identificación de las zonas críticas ante amenazas de movimientos en masa	60
MAPA N° 06 : Identificación de las zonas críticas ante amenazas de sequías	61
MAPA N° 07 : Susceptibilidad al peligro ante amenazas de movimientos en masa	65
MAPA N° 08 : Susceptibilidad al peligro ante amenazas de sequías	67
MAPA N° 09 : Niveles de riego en zonas críticas por movimientos en masa	72
MAPA N° 10 : Niveles de riego en zonas críticas por sequías	74

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA



PRESENTACIÓN

Nuestro país, por encontrarse ubicado en el borde oriental del Cinturón de Fuego del Océano Pacífico, por la presencia de la Corriente Peruana, la proximidad a la Línea Ecuatorial, la influencia de la Amazonía y presencia de la Cordillera de los Andes, está expuesto a diversos peligros de origen natural, tales como: sismos, tsunamis, deslizamientos, derrumbes, erosión, precipitaciones, vientos intensos, heladas, entre otros.

Los gobiernos locales juegan un papel fundamental como motor de desarrollo de las ciudades y es a través de las acciones que implementen que se puede lograr el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible. En esta línea ser competitivos se convierte en palanca fundamental para la atracción de la inversión y generación de oportunidades contra la desigualdad y las inequidades sociales.

Muchas ciudades en nuestro país incrementarán su población urbana en los próximos años, lo que posiblemente significará un aumento de la vulnerabilidad como resultado de los procesos deficientes de planificación urbana y del abuso de la utilización de los recursos ambientales. Solamente, si se incorporan criterios de prevención del riesgo ante fenómenos naturales en la planificación urbana, que tomen en cuenta los factores causantes de la vulnerabilidad, será posible un verdadero proceso crecimiento de las ciudades.

El territorio de la Región Piura, es susceptible a la manifestación de inundaciones asociadas al Fenómeno del Niño Costero y condiciones contrarias como la sequía originadas por el Fenómeno de la Niña; que se convierten en peligros y configuran escenarios de riesgo, por los considerables niveles de vulnerabilidad que presentan las unidades sociales, evidenciados fundamentalmente en las condiciones socioeconómicas de sectores importantes la población urbana y rural.

Desde el nivel del gobierno local, como responsables de la ejecución de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en su ámbito jurisdiccional, se requiere formular el **“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres”** sobre la base de un diagnóstico que conduzca a la ejecución de acciones y proyectos que coadyuven al desarrollo seguro y sostenible del distrito de JILILI, Provincia de Ayabaca.



INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de JILILI, ha formulado el "Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones", con el apoyo del Gobierno Regional de Piura, el Proyecto "Gestión del Riesgo sin Fronteras-PGRSF", la asistencia técnica y acompañamiento del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, presidido por el Alcalde, dentro de sus funciones de coordinación y articulación de la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del SINAGERD, aprueba la conformación del Equipo Técnico, integrado por profesionales de la entidad municipal, y técnicos de la localidad, con experiencia y conocedores de la problemática existente en el distrito ante la amenaza de inundaciones y sequías

Cabe resaltar la participación de los representantes de la población en los Talleres de Capacitación, que con su valioso aporte se pudo identificar y geo referenciar las zonas de riesgo en visitas de campo hechas a los 18 caseríos que comprenden el Distrito de JILILI.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Distrito de JILILI, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y los lineamientos técnicos establecidos para los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y, demás normas legales afines.

El presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre constituye uno de los instrumentos normativos valiosos y trascendente para contribuir con el proceso de desarrollo sostenible del Distrito por lo que debe implementarse integrándolo a los demás procesos de desarrollo de su espacio territorial, en armonía con el Plan de Desarrollo Concertado. La ejecución y futura evaluación son claves para su actualización y viabilidad a lo largo del tiempo, haciendo incidencia en disminuir el riesgo existente y evitar la generación de nuevos riesgos.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS
DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN
PIURA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ

Alcalde

Francisco Culquicondor Abad

Gerencia Municipal

Nilda C. Pasapera Abad

**Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
Resolución de Alcaldía N° 056-2019-MDJ**

Francisco Culquicondor Abad	Alcalde	Presidente
Nilda C. Pasapera Abad	Administradora	Integrante
Grety López Yahuana	Jefe de Abastecimientos	Integrante
Fabiola Mendoza Ordinola	Jefe de Presupuesto	Integrante
Edy Liviapoma Patiño	Jefe de Obras	Integrante
Jhin Lenyn Saguma Castillo	Secretario Técnico de Defensa Civil	Integrante

**Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de
Jililí**

Resolución de Alcaldía N° 07-2020-MDJ-A

Nilda C. Pasapera Abad	Administradora	Titular
Jhin L. Saguma Castillo	Secretario Técnico de Defensa Civil	Titular
Edy Liviapoma Patiño	Jefe División de Obras	Titular
Lucimar Encalada Pasache	Desarrollo Económico Social	Titular
Grety López Yahuana	Jefe de Abastecimientos	Suplente
Reyneria Jimenez Orozco	Jefe de Tesorería	Suplente



**Soporte Técnico en la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgos de
Desastres frente amenazas de inundaciones y sequías**

Proyecto	Gestión del Riesgo Sin Fronteras
Equipo	Ing. Jaime Saavedra Diez Ing. David José Seclen Agapito Ing. Lorenzo Apolinario Salazar Chavesta
Entidad	Gobierno Regional Piura
Unidad orgánica:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Asistencia Técnica CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez
Unidad Orgánica	Dirección de Gestión de Procesos
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES



1.1 Marco Legal y Normativo.

Marco Internacional

N°	DESCRIPCIÓN
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.	La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se celebró en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005 y aprobó el presente Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (en adelante el "Marco de Acción"). La Conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad, a las amenazas/peligros, y los riesgos que éstos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios de aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

Marco Nacional

N°	DESCRIPCIÓN
Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Ley N° 29664.	Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. El Reglamento de la Ley, establece los procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
Reglamento de Ley aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.	Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Establece la naturaleza del riesgo y la posibilidad de intervención a través de tres componentes gestión prospectiva, correctiva y reactiva.



N°	DESCRIPCIÓN
Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.	<p>El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.</p> <p>El Plan Bicentenario de concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica del país.</p>
Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.	<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, las repuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>
Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.	<p>La presente Ley establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales, y define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional.</p>
Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	<p>La Ley norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización, recursos, patrimonio relaciones e instituciones de apoyo de las municipalidades del país así como el régimen especial de la Capital de la República, conforme la Constitución Política del Estado.</p>
Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	<p>La presente Ley Orgánica establece los principios y las normas básicas de organización, competencias y funciones del Poder Ejecutivo, como parte del Gobierno Nacional; las funciones, atribuciones y facultades legales del Presidente de la República y del Consejo de Ministros; las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los Gobiernos Regionales y Locales; la naturaleza y requisitos de creación de Entidades Públicas y los Sistemas Administrativos que orientan la función pública, en el marco de la Constitución Política del Perú y la Ley de Bases de la Descentralización.</p>
Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.	<p>Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable, permitirá reasentar a las poblaciones identificadas de una manera planificada y definitiva en zonas seguras, bajo la conducción de los gobiernos regionales y locales, el involucramiento de los sectores y entidades técnicas y científicas nacionales, con la asistencia técnica del CENEPRED.</p>



N°	DESCRIPCIÓN
D. S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	D.S que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional. Tiene como fin impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos. Minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.
D.S. N° 046-2012-PCM.	Se aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
R.M. N° 334-2012-PCM.	Aprueban Lineamientos Técnicos del proceso de Estimación del Riesgo de Desastres. Tiene como propósito generar conocimiento de los peligros y amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo y la toma de decisiones en la GRD.
R. M. N° 220-2013-PCM	Aprueban Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastres. Comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible. Contar con instrumentos técnicos operativos y pautas para las instituciones de los tres niveles de gobierno, las cuales permitan incorporar las actividades propias del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres en los instrumentos del planeamiento del desarrollo sostenible.
R. M. N° 222-2013-PCM	Aprueban Lineamientos Técnicos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres. Comprende las acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible. Contar pautas que permitan incorporar las actividades propias del proceso de prevención del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación del desarrollo sostenible para evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad.
R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J	Que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, a fin que los organismos pertenecientes al SINAGERD, cuenten con un documento técnico orientador así como un procedimiento uniforme para su formulación.

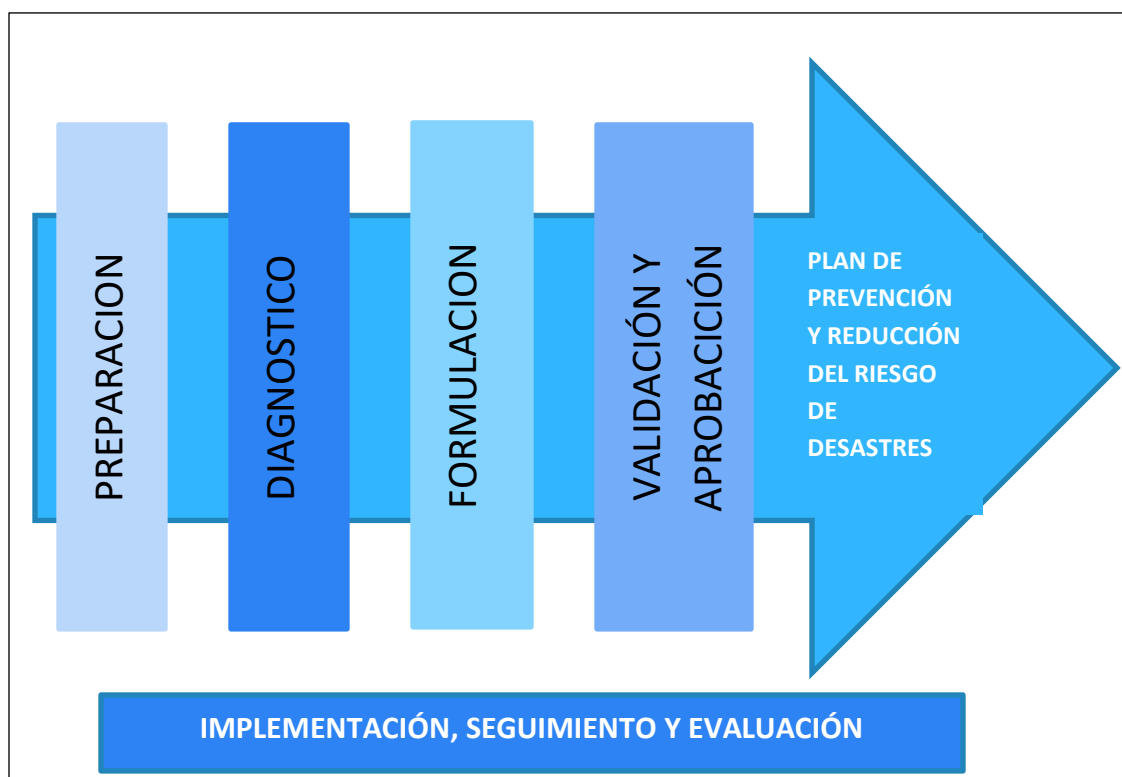


N°	DESCRIPCIÓN
D.S. N° 034-2014-PCM	Aprueban el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD). Que tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos y las acciones de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la Ley y la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.
LEY N° 30779	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
LEY N° 30831,	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664. La presente ley tiene por objeto fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a fin de garantizar la acción permanente y el cumplimiento de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de riesgos de desastres.
R.M N° 145-2018-PCM	Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021. Conjunto de acciones que permitirán viabilizar el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas.

1.2 Metodología.

El proceso de formulación de El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jililí frente a amenazas de movimientos en masa y sequías se ha elaborado cumpliendo con la Guía Metodológica establecida por el CENEPRED y la directiva de procedimientos administrativos para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno; aprobadas por Resolución Jefatural N° 082-2016 CENEPRED/J.

GRAFICO N° 01 Ruta Metodológica para la elaboración del PPRD



La Ruta Metodológica se constituye mediante la secuencia ordenada de fases, pasos y acciones que facilitan la elaboración del presente PPRD, la misma que contiene cuatro fases: PREPARACIÓN, DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN.

La elaboración de este PPRD del Distrito de Jililí, deberá estar articulado con el Plan de Desarrollo Concertado, el Plan de Desarrollo Urbano y otros instrumentos que se generen orientados al desarrollo sostenible de cada localidad.

1.2.1 FASE 1: PREPARACIÓN.

Es la Fase inicial de todo el proceso de la Formulación del PPRRD, referida a la organización, coordinación y apoyo de las autoridades, funcionarios y especialistas, así como talleres participativos con los actores claves involucrados con el proceso de elaboración del PPRRD.

El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD, conforma el Equipo Técnico – ET, para la elaboración del PPRRD, mediante Resolución de Alcaldía N° 07-2020-MDJ-A.

Para la formulación del *PLAN* el proceso fue eminentemente participativo, realizándose *Talleres*, en los que participaron representantes del gobierno local, los Tenientes Gobernadores del área urbana y rural.

En los Talleres de capacitación y asistencia técnica dictados al ET-PPRRD y a los actores claves del distrito, se pudo elaborar y aprobar el Plan de Trabajo, sensibilizar en temas de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Asimismo, con el aporte de los actores claves, a través de un Mapa Parlante de Peligros se identificaron los puntos críticos más vulnerables de la localidad, basándose en su conocimiento de la zona, teniendo en cuenta los antecedentes de eventos suscitados en años anteriores en el ámbito del distrito de Jilili.



TALLER DE CAPACITACION AL ET-PPRRD



TALLER DE ACTORES CLAVES

1.2.2 FASE 2: DIAGNÓSTICO.

Para el desarrollo de la Fase de Diagnóstico se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se recopiló información estadística sobre los eventos suscitados en los que se refiere a GRD, proporcionada por el área de Defensa Civil.
- b) Utilizando la técnica del Mapa Parlante, con el aporte de los Tenientes Gobernadores se pudo identificar los puntos críticos en la localidad. Esta información fue corroborada mediante el trabajo de campo donde se pudo georeferenciar cada punto, utilizando para esta actividad un GPS y fotografías.
- c) Con la información recopilada se identificaron las zonas críticas, se evaluó el nivel de vulnerabilidad, la clasificación del riesgo: BAJO, MEDIO, ALTO Y MUY ALTO, para cada punto crítico identificado.
- d) Los datos obtenidos fueron sistematizados utilizando el software ArcGIS para sistemas de información geográfica.



COLEGIO SECUNDARIO UBICADO EN EL CASERIO DE HUALAMBI

ZONA EL CENEPÁ UBICADA EN EL CASERIO DE ARADA ALTA



1.2.3 FASE 3: FORMULACIÓN.

Con la información obtenida en la Fase de Diagnóstico, se formulan los objetivos, las estrategias, el financiamiento, el seguimiento y control, esta fase es desarrollada en gabinete en conjunto con el equipo técnico del PPRD. Luego es expuesto ante el Grupo de Trabajo y actores claves del distrito integrado por los Tenientes Gobernadores de los Caseríos en el Taller denominado “Planeamiento y Elaboración participativa del PPRD”.



TALLER DE PLANEAMIENTO Y ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PPRD

1.2.4 FASE 4: APROBACIÓN Y VALIDACIÓN.

Esta es la fase donde se expone el Informe Final del PPRD, el cual contó con la participación activa del Equipo Técnico nombrado por el GTGRD de la Municipalidad Distrital del Jililí. Los participantes del Taller realizan sus consultas y aportes para la ejecución del Plan, acordando su aprobación la cual es sentada en el Acta del Taller.

1.3 Características del ámbito de estudio.

1.3.1 Ubicación Geográfica

El **distrito de Jililí** es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Ayabaca, ubicada en el departamento de Piura al Norte del Perú. Limita por el norte con el Ecuador, por el sur con el distrito de Montero, hacia el este con los distritos de Sícchez y Ayabaca y por el oeste con el distrito de Suyo.

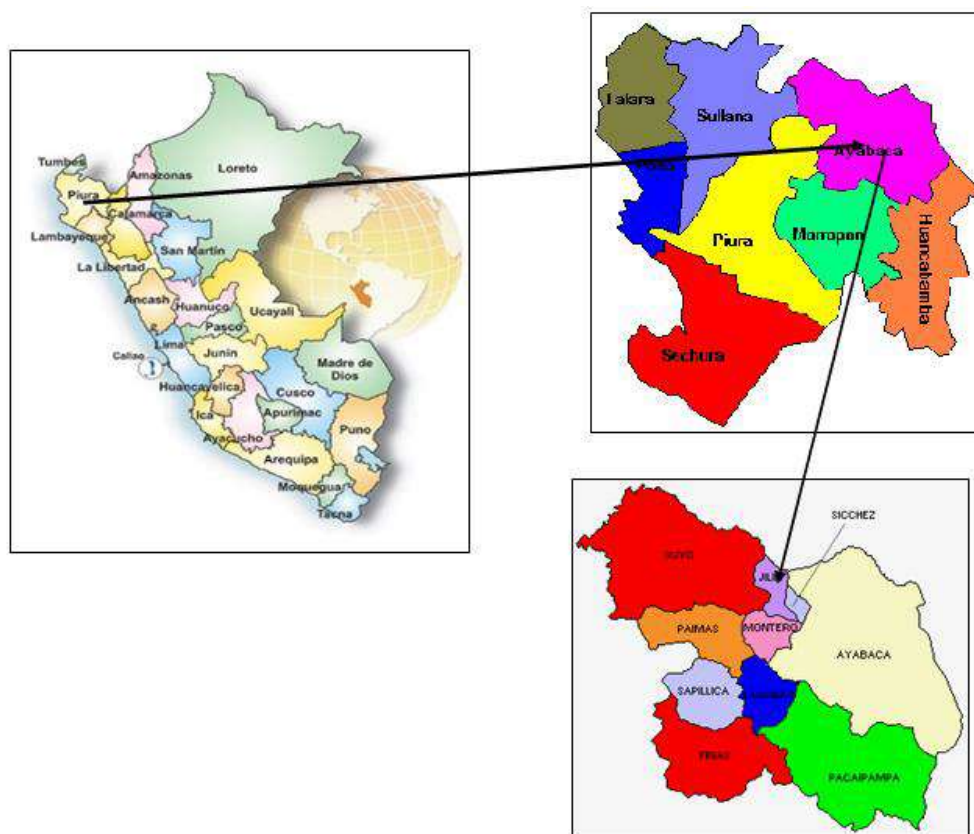
El distrito fue creado mediante Ley N° 15135 del 8 de septiembre de 1964. Tiene una extensión de **104,73 km²** y una población estimada superior a los **2,405 habitantes¹**, su altitud media es de 1,263 m.s.n.m.

El Distrito de Jililí está conformado por 18 caseríos y 2 anexos.

Se encuentra ubicado entre las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud Sur : 04° 35' 06"

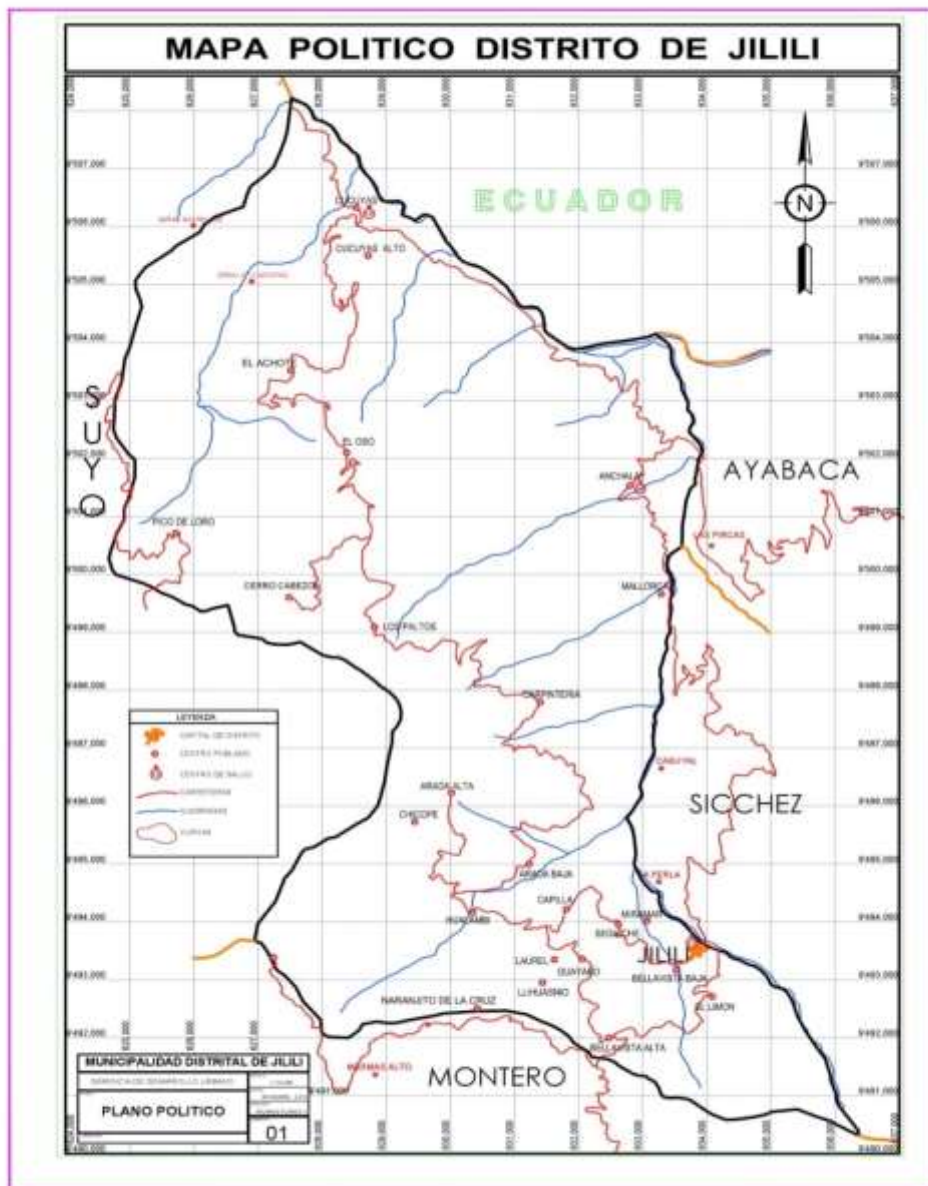
Latitud Oeste : 79° 47' 54"



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021 Distrito de Jililí.

¹ INEI CENSOS NACIONALES 2017

MAPA N° 01



FUENTE: SECRETARÍA TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL



1.3.2 *Vías de Acceso*²

El territorio en el distrito de Jililí está interconectado por vías principales y vías secundarias.

Vías principales son las que conectan al distrito con el departamento de Piura, con la provincia de Ayabaca y otros distritos. Así tenemos la carretera Piura – Tambogrande-Las Lomas- Cruce Sajinos- Paimas-Montero- Jililí –Sícchez, la cual es asfaltada de Piura hasta Paimas y afirmada hasta Sícchez. Este tramo es muy vulnerable ante la presencia de lluvias y el descontrol del agua de riego, dificultando el tránsito.

Hay dos vías que conectan a Jililí con la provincia de Ayabaca, la primera que une Jililí con Sícchez-Ambasal- Yacupampa y Ayabaca y la otra que pasa por Cruce Naranjo de Chonta (Montero) – Chinchimpampa –Ayabaca. Ambas son trochas carrozables que poco mantenimiento tienen y que en épocas de lluvia se vuelven intransitables.

Las vías secundarias están al interior del distrito, donde se cuenta con una red de trochas carrozables que integran casi a la totalidad de caseríos. A estas carreteras generalmente se les da mantenimiento y operatividad después del periodo lluvioso. La red vial interna y que vincula al distrito con otros caseríos y algunos distritos es:

- Bellavista-Lihuasnio-Guayabo- Laurel-Hualambi.
- Jililí-Seguiche-La Capilla- Hualambi-Arada Baja. Carpintería-Los Paltos-Cucuyas Alto-El Achote.
- Hualambi-Arada Alta.
- Jililí-Las Vegas (Sícchez) –Oxahuay (Sícchez)- Anchalay - Cucuyas Bajo – Suyo.
- Cucuyas Bajo- El Achote.

El transporte hacia el Distrito de Jililí es fluido, siendo su principal ruta de acceso a la costa, la carretera Sícchez – Jililí - Montero – Paimas – Piura, por donde se puede ir hacia las ciudades de Sullana, Piura, Paita, Suyo y Macará (Ecuador), principalmente

Según la clasificación de Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Manual de Carreteras DG-2014), la carreteras del Distrito de Jililí está considerada como **Carreteras de Tercera Clase**, son vías transitables, que no alcanzan las características geométricas de una carretera, que por lo general tienen un IMDA

² PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ

(Índice Medio Diario Anual) menor a 200 veh/día. Sus calzadas deben tener un ancho mínimo de 4,00 m, en cuyo caso se construirá ensanches denominados plazoletas de cruce, por lo menos cada 500 m.

La superficie de rodadura puede ser afirmada o sin afirmar.

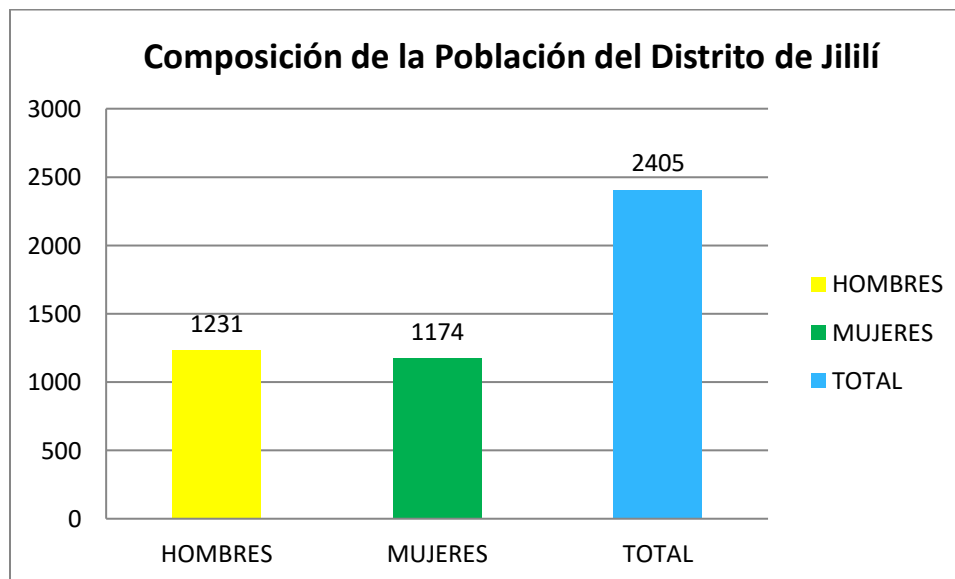
1.3.3 Aspecto Social.

1.3.3.1 Población.- Los datos proporcionados por el Censo 2017, el distrito de Jililí tiene un población de 2,405 habitantes, distribuidos en los 18 caseríos y 2 anexos. Su composición poblacional es la siguiente:

CUADRO N° 01: COMPOSICIÓN POBLACIONAL

DISTRITO	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
JILILÍ	2,405	1,231	1,174

GRAFICO N° 01



Fuente: INEI 2017 CENSO NACIONAL.

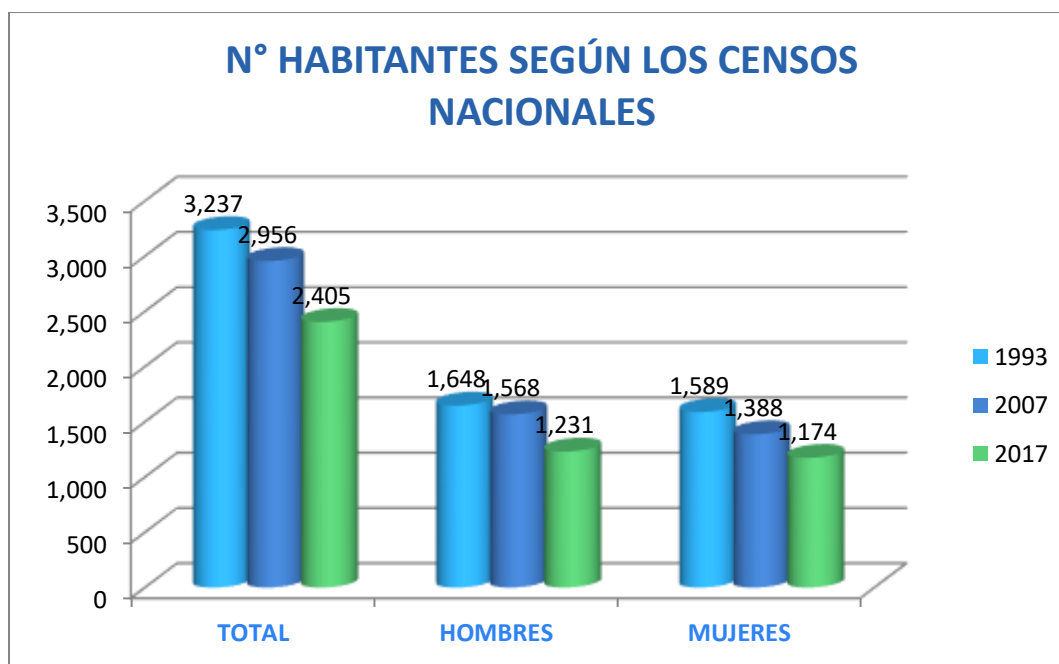
CUADRO N° 02

N° HABITANTES SEGÚN LOS CENSOS NACIONALES

CENSOS NACIONALES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1993	3,237	1,648	1,589
2007	2,956	1,568	1,388
2017	2,405	1,231	1,174

FUENTE: INEI

GRAFICO N° 02



Podemos notar que la población actual en el distrito de Jililí, ha venido decreciendo de 9% y 10% en los años 2007 y 2017 respectivamente, de acuerdo a las cifras proporcionadas por el INEI. Este factor en parte se debe a la migración de los habitantes hacia las ciudades como Piura en busca de crecimiento profesional de sus hijos y oportunidades laborales.

Asimismo se pudo revisar el documento “Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2015” INEI, elaborado sobre los resultados de las estadísticas vitales de nacimientos, defunciones,



matrimonios y divorcios inscritos e informados al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, que en el distrito de Jilili el número de nacimientos vivos e inscritos fue **45** y el número de defunciones **7**.

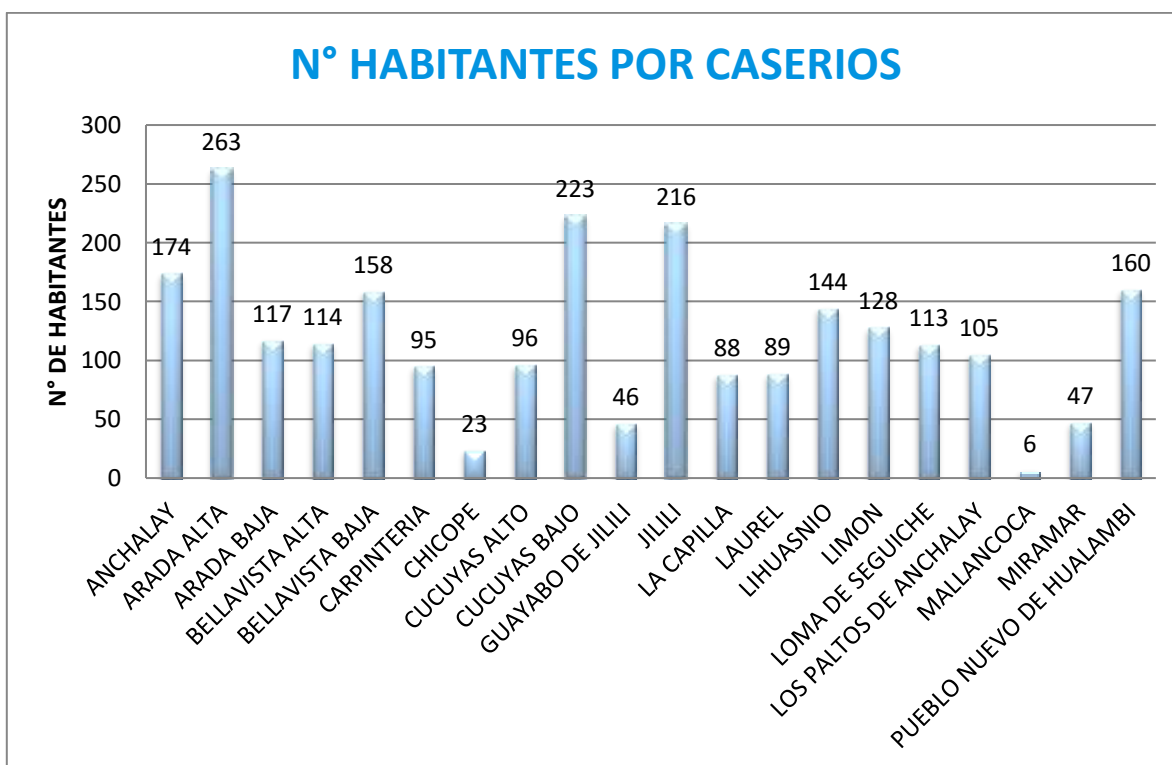
A continuación se muestra el N° de habitantes, distribuidos en los caseríos que comprenden el Distrito de Jilili.

CUADRO N° 03: N° DE HABITANTES POR CASERÍOS

CASERIO /ANEXO	VIVIENDAS	HOGARES	POBLACION
ANCHALAY	39	39	174
ARADA ALTA	79	81	263
ARADA BAJA	32	34	117
BELLAVISTA ALTA	36	39	114
BELLAVISTA BAJA	60	65	158
CARPINTERIA	26	26	95
CHICOPE	8	8	23
CUCUYAS ALTO	27	27	96
CUCUYAS BAJO	69	69	223
GUAYABO DE JILILI	15	16	46
JILILI	101	104	216
LA CAPILLA	19	20	88
LAUREL	22	23	89
LIHUASNIO	46	47	144
LIMON	35	38	128
LOMA DE SEGUICHE	36	36	113
LOS PALTOS DE ANCHALAY	32	32	105
MALLANCOCA	4	4	6
MIRAMAR	14	14	47
PUEBLO NUEVO DE HUALAMBI	43	50	160
TOTALES	743	772	2405

Fuente: INEI 2017 CENSO NACIONAL.

GRAFICO N° 03



Fuente: INEI 2017 CENSO NACIONAL.

1.3.3.2 Densidad Poblacional.-

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

En el Distrito de Jililí, según el Censo 2017, la densidad poblacional es **22.96 hab/km²**.

1.3.3.3 Características socio económicas.-

- a) **Salud.**- En el distrito de Jililí hay un Centro de Salud de referencia en la capital categoría I-3. Además en los centros poblados de Cucuyas Bajo y Anchalay, se cuenta con Puestos de Salud de categoría I-2, I-1 respectivamente.

El Centro de Salud de Jililí cuenta con local propio de material rústico (adobe), servicios higiénicos, tópicos de emergencias, carece de agua potable, cuenta energía eléctrica, equipado con una camioneta, una ambulancia, una moto lineal, una computadora y un equipo de radio.

En el centro de salud de Jililí, atienden profesionales como son: 1 médico serumista, 1 obstetra, 1 odontólogo, 1 psicólogo serumista y 2 enfermeras, mientras que en los otros dos puestos de salud, son atendidos los pobladores por un técnico en enfermería permanente, una licenciada en enfermería, obstetra (Cucuyas bajo) y una obstetra y técnico en enfermería en Anchalay.

CUADRO N° 04: CENTRO Y PUESTOS DE SALUD

PERSONAL	Centro de Salud Jililí	Puesto de Salud Cucuyas Bajo	Puesto de Salud Anchalay
	CAT. I-3	CAT. I-2	CAT. I-1
MEDICO	1	-	-
OBSTETRA	1	-	-
ODONTOLOGO	1	-	-
PSICOLOGO	1	-	-
LIC. ENFERMERIA	-	1	1
TEC.ENFERMERIA	2	1	1

FUENTE: Centro de Salud Jililí



b) **Educación.**- Las Instituciones educativas públicas de Jililí se encuentran bajo la jurisdicción de la UGEL de Ayabaca.

▪ **Educación Inicial:**

De acuerdo a las estadísticas de la UGEL de Ayabaca, existen 06 instituciones educativas donde se imparte educación inicial a niños entre los 3 a 5 años, que están ubicados en Jililí, Pueblo Nuevo de Hualambi, Bellavista Baja, Anchalay, Arada Ata y Cucuyas.

Asimismo el Ministerio de Educación financia cuatro PRONOEIS: Lihuasnio Guayabo, Bellavista Alta (que atiende a niños y niñas de 3 a 5 años) y Anchalay (que atiende a niños y niñas de 0 a 2 años)

Además, la Municipalidad de Jililí, viene financiando 5 Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEIS) en los siguientes caseríos: Cucuyas Alto, Los Paltos, Carpintería, Arada Baja y Limón

▪ **Educación Primaria:**

En educación primaria viene funcionando en la actualidad 12 instituciones educativas (1 urbana y 11 rurales).

▪ **Educación Secundaria:**

En este nivel existen tres centros educativos, Jililí (Dagoberto Torres Agurto), Cucuyas Bajo (Carlos Augusto Salaverry) y Pueblo Nuevo de Hualambi.

Cuadro N° 5

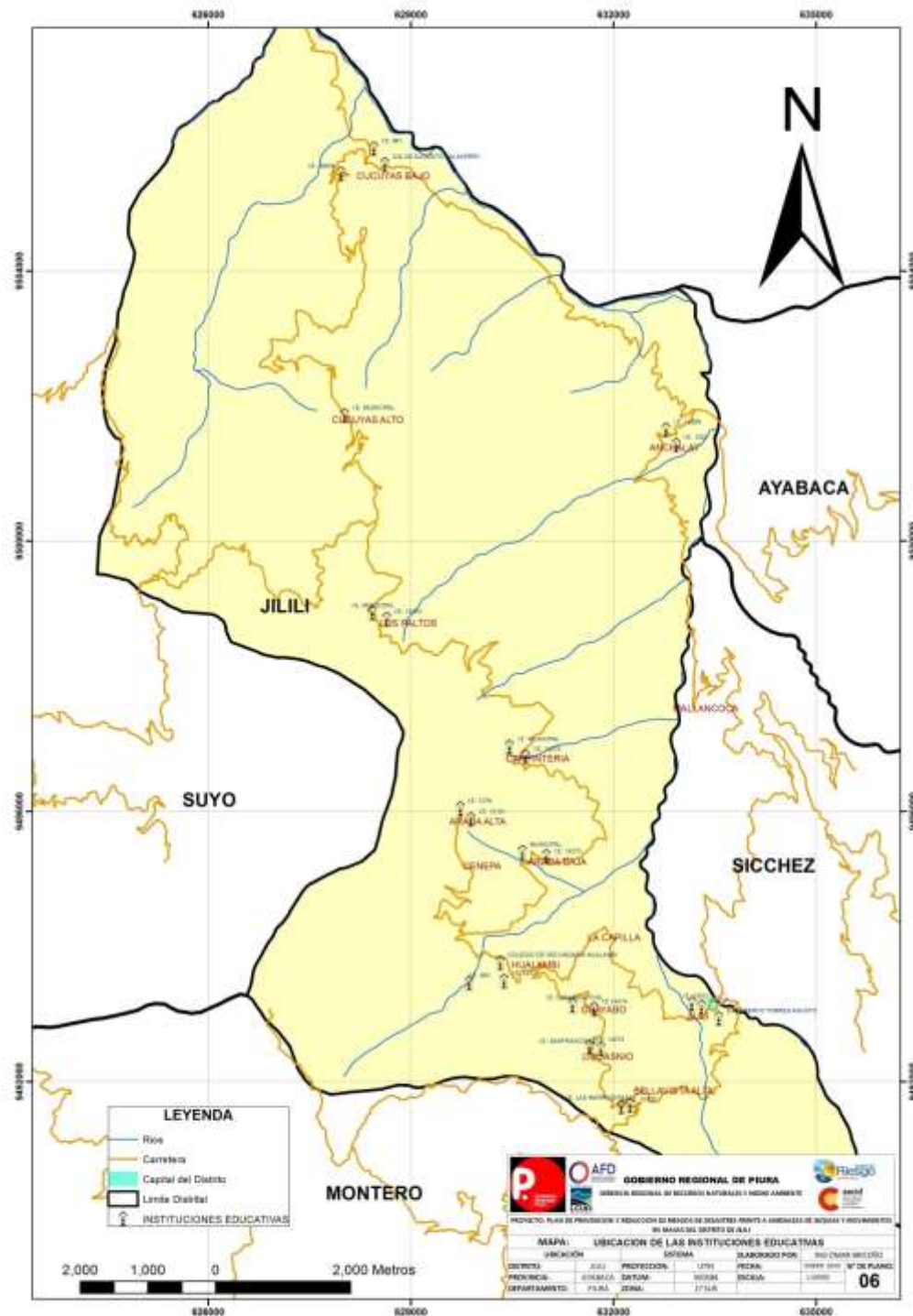
Fuente: Municipalidad Distrital de Jililí

UBICACIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	CANT.	I.E	CANT.	I.E	CANT.	I.E
JILILÍ	01	113	01	15021	01	DAGOBERTO TORRES AGURTO
CUCUYAS BAJO	01	891	01	20638	01	CARLOS AUGUSTO SALAVERRY
HUALAMBI	01	583	01	14271	01	COLEGIO SEC. DE HUALAMBI
BELLAVISTA ALTA	01	LAS MARIPOSITAS	01	15430		
ARADA ALTA	01	1278	01	15101		
ARADA BAJA	01	MUNICIPAL (UGEL 2020)	01	14273		
LOS PALTOS	01	MUNICIPAL	01	14293		
GUAYABO	01	LOS AMIGUITOS	01	14274		
LIHUASNIO	01	SAN FRANCISCO	01	14272		
LIMÓN	01	MUNICIPAL	01	20617		
ANCHALAY	01	1252	01	14288		
CARPINTERÍA	01	MUNICIPAL	01	14275		
CUCUYAS ALTO	01	MUNICIPAL				

MAPA N° 02: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE JILILÍ



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA



Según cifras del último Censo Nacional 2017, en el Distrito de Jililí el 8.4% de las personas mayores de 30 años de edad No saben leer y escribir. También podemos interpretar, que



en los últimos años esta cifra se ha reducido en las personas que se encuentran en edad de escolar. Pero a su vez podemos ver que esta cifra se reduce a partir de los 10 años, lo que indica que los niños empiezan a estudiar a esa edad, de podría asumir que por las distancias entre caseríos donde se encuentran ubicados los colegios y la carencia de transporte para trasladarse.

Cuadro N°6: NIVEL EDUCATIVO

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
DISTRITO JILILÍ	2 275	105	267	271	192	294	274	579	293
Sabe leer y escribir	1 888	-	186	270	188	290	263	516	175
No sabe leer ni escribir	387	105	81	1	4	4	11	63	118
Hombres	1 168	50	140	138	103	148	143	303	143
Sabe leer y escribir	987	-	95	137	101	147	137	277	93
No sabe leer ni escribir	181	50	45	1	2	1	6	26	50
Mujeres	1 107	55	127	133	89	146	131	276	150
Sabe leer y escribir	901	-	91	133	87	143	126	239	82
No sabe leer ni escribir	206	55	36	-	2	3	5	37	68

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017

- c) **Programas Sociales.-** En la Municipalidad distrital de Jililí, dentro de la Jefatura de Desarrollo Económico Social, funciona el Programa del Vaso de Leche que atiende a los niños de 0 – 6 años, madres lactantes y madres gestantes de los caseríos que comprende el distrito.

De acuerdo a la Ley N° 27470, las municipalidades son las responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche, en coordinación las organizaciones del Vaso de Leche. Ambas organizan, programan, coordinan y ejecutan la implementación de dicho programa en sus fases: Selección de beneficiarios, Programación, Distribución, Supervisión y Evaluación.

Cuadro N° 7 Beneficiarios del Programa Vaso de Leche



N°	CASERIOS	BENEFICIARIOS			
		NIÑOS 0 - 6 AÑOS	LACTANTES	GESTANTES	TOTAL
1	ANCHALAY	14	0	1	15
2	ARADA ALTA	28	4	0	32
3	ARADA BAJA	16	3	2	21
4	BELLAVISTA ALTA	16	4	1	21
5	BELLAVISTA BAJA	13	4	1	18
6	CARPINTERIA	9	1	1	11
7	CUCUYAS ALTO	18	2	0	20
8	CUCUYAS BAJO	21	4	3	28
9	GUAYABO	18	2	2	22
10	HUALAMBI	33	5	4	42
11	JILILÍ	8	0	0	8
12	LA CAPILLA	10	1	0	11
13	LIHUASNIO	14	4	1	19
14	LIMON	15	6	0	21
15	LOS PALTOS	16	2	1	19
16	MIRAMAR	4	1	0	5
17	SEGUICHE	8	0	1	9
TOTAL BENEFICIARIOS					322

Fuente: Programa del Vaso de Leche de MDJ-Enero 2020

- d) Agua y desagüe.- El Distrito de Jililí en cuanto a servicios básicos, abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural, son operados por las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (**JASS**), cuya función es proteger y asegurar el uso de los recursos económicos y materiales en el funcionamiento y operatividad de los servicios de saneamiento.
- e) Electricidad.- En el distrito de Jililí, se tiene energía eléctrica proveniente de la interconexión norte, alimentada por la hidroeléctrica de Zamba, la cual abastece a la capital del distrito y a todos los caseríos.
- f) Redes de comunicación.- El distrito de Jililí cuenta con diferentes medios de comunicación: servicio telefónico; captan radioemisoras de Ayabaca, tienen acceso al servicio de televisión por cable proporcionado por los operadores a nivel nacional como son Movistar y Claro.



En cuanto al servicio telefónico, no hay teléfono domiciliario, sin embargo cuenta con el servicio de telefonía pública, y señal de celular.

1.3.4 Aspectos Económicos.

1.3.4.1 Población Económicamente Activa (PEA).

Según información del Censo Nacional 2017, la Población Económicamente Activa-PEA del distrito de Jililí representa el 48% del total (población censada de 14 años a más), el 97% de la PEA está ocupada y sólo un 2% desocupada. De la PEA ocupada el 87% son hombres y 13% son mujeres.

El 80% de la PEA ocupada se dedica a la actividad de la agricultura y ganadería trabajando por cuenta propia y el resto de personas se dedica a otras actividades como: comercio al por menor, administración pública, educación y otros servicios.

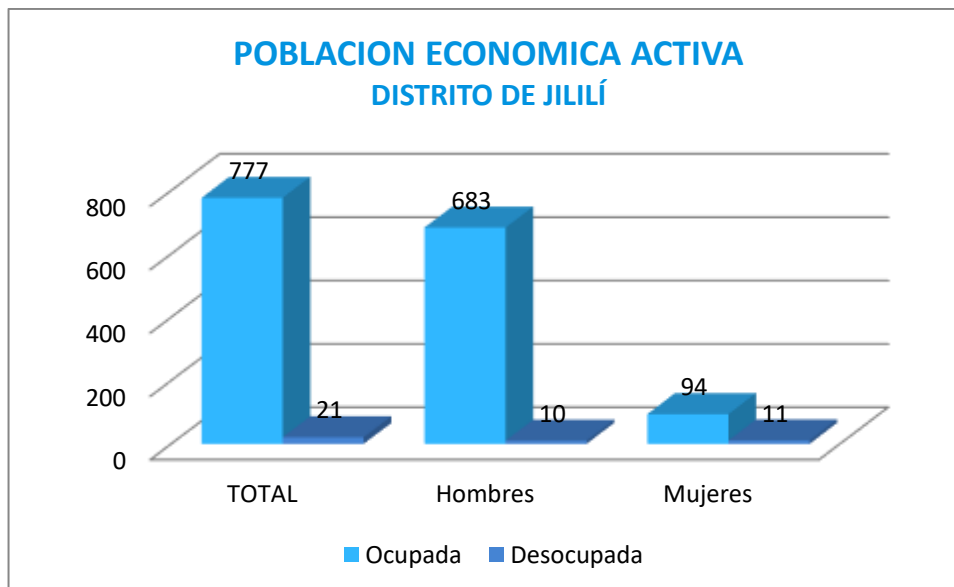
Cuadro N° 08

POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO JILILÍ	1 672	526	405	448	293
Hombres	858	269	219	227	143
Mujeres	814	257	186	221	150
PEA	798	193	232	260	113
Hombres	693	174	207	216	96
Mujeres	105	19	25	44	17
Ocupada	777	184	228	253	112
Hombres	683	168	205	214	96
Mujeres	94	16	23	39	16
Desocupada	21	9	4	7	1
Hombres	10	6	2	2	-
Mujeres	11	3	2	5	1
NO PEA	874	333	173	188	180
Hombres	165	95	12	11	47
Mujeres	709	238	161	177	133

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017

GRAFICO N° 04: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



Fuente: Censos Nacionales 2017 INEI

1.3.4.2 Principales Actividades Económicas.

La principal actividad local es la producción agropecuaria de subsistencia y diversificada, destacando cultivos bajo riego y secado en diferentes pisos ecológico y un hato de ganado principalmente vacuno que se desplaza de acuerdo a la disponibilidad de pastos y subproductos de la agricultura.

Los cultivos transitorios principales son el maíz amarillo duro, arroz y en los cultivos permanentes, encontramos a la caña de azúcar, al café asociado al guineo y algunos frutales, y pastos cultivados (gramíneas). El 70% de los cultivos transitorios se explotan bajo riego; en el caso de los cultivos permanentes es el 30%.

El distrito de Jililí cuenta con 8,007 ha – superficie no agrícola que representa el 80.4% del total –, la cual está conformada por un 75% de pastos naturales.

La ganadería en el distrito de Jililí es complemento de la actividad agrícola. Los lugares donde hay una mayor población ganadera son Anchalay y Cucuyas (zona baja de Jililí), como vacunos, ovinos, porcinos y aves de corral.



El distrito de Jililí presenta las siguientes características:

- Bajos rendimientos y calidad de los principales cultivos por el limitado uso de insumos (semillas seleccionadas, fertilizantes y pesticidas), la escasa asistencia técnica, y nulo apoyo financiero que reciben los agricultores del distrito por parte del Estado.
- No se cuenta con servicios de extensión para el desarrollo de la ganadería, que intervenga en sanidad, alimentación, mejoramiento genético, valor agregado, comercialización y organización de los productores.
- Carencia y mal estado de la infraestructura de riego y manejo inadecuado del recurso hídrico por parte de los agricultores.
- Grandes extensiones de recursos forestales que son depredados, produciendo derrumbes y erosión de los suelos.
- Aislamiento de las zonas de producción, durante los períodos lluviosos.

Transformación y valor agregado

El **café** es procesado por la vía seca (café bola) en mínima cantidad y por la vía húmeda a través de equipos de despulpado manual y también con despulpadoras a motor, para la obtención de café lavado o pergamino.

La caña de azúcar es procesada para la producción de aguardiente, miel de caña, chancaca sólida y chancaca granulada (panela). El proceso se realiza en módulos, varios productores organizados, a través de la Municipalidad de Jililí y de CEPICAFÉ, han instalado pequeños plantas para procesar panela granulada (Jililí, Bellavista Alta, Lihuasnio y Hualambi), para después ser exportada.

La producción lechera se destina para autoconsumo, y los excedentes se venden como leche fresca, con un mercado reducido y para la elaboración artesanal de quesos a nivel familiar, que se venden en las tiendas de Jililí.

Servicios de apoyo a la producción.

El servicio de asistencia técnica es escaso, sólo se brinda a los productores de café orgánico y de caña de azúcar para elaboración de panela granulada asociados a las APAGROP, es escaso, consiste en visitas de campo, algunos cursos de capacitación, visitas técnicas, son descontados de la producción entregada para la comercialización la cual se realiza a través de la cooperativa NOR ANDINO.

La Municipalidad Distrital de Jililí, de alguna manera brinda apoyo de asistencia a los productores, financia algunas acciones para la mejora de la producción agropecuaria en el distrito.



En la actualidad la MDJ en Convenio el Gobierno Regional de Piura, está ejecutando el Proyecto de Reforestación, cuya meta inicial es plantar 3,000 plantones distribuidos en 15,000 plantones forestales y 15,000 plantones de frutales (naranja, papaya y palto).

La distribución de los plantones forestales serán en los caseríos de Anchalay, área de bosque 2 ha. y la ribera de vía carrozable que comprende Jililí – Bellavista Alta (ambos lados).

Otras actividades económicas.

La artesanía es una actividad cotidiana especialmente para las mujeres, está representada por los tejidos con hilos de lana y algodón para la confección de alforjas, mantas, ponchos, etc.

El servicio de restaurantes y hotelería se da en el centro poblado Jililí, donde existen viviendas acondicionadas para dar posada a ocasionales visitantes. Los lugares de expendio de comida brindan el servicio de desayuno, almuerzo y cena, pero este no es permanente.

Actividad comercial o negocios.

El Distrito de Jililí, no cuenta con tiendas de gran comercio, debiendo acudir su población a tiendas aledañas de los distritos de Montero y Paimas; la Caja Piura cuenta con una oficina de información de sus productos financieros y un agente instalado en una bodega, tiendas de abarrotes con artículos de primera necesidad.



1.3.5 Aspectos Físicos.

1.3.5.1 Geomorfología.- La zona en estudio presenta las siguientes características geomorfológicas:

a. Geodinámica Externa.

El área de estudio, distrito de Jililí, por su posición geográfica, características topográficas y litológicas es vulnerable a peligros geológicos, por procesos geodinámicos, tanto de origen interno como externo, que repercuten negativamente en el desarrollo económico y social de sus pobladores.

En épocas de intensas precipitaciones pluviales, la cuenca es afectada por el fenómeno “El Niño”, uno de los eventos climatológicos de gran envergadura que afectan al territorio noroeste peruano, causando destrucción, afectando la economía.

Los fenómenos geodinámicos como los huaicos, deslizamiento de tierra, derrumbe de rocas, flujo torrencial, etc., ocurren desde tiempos geológicos pasados en la superficie terrestre como parte de la evolución natural. Esta superficie sobre la cual habitamos, se encuentra sometida a procesos geomorfológicos que la desgastan y modelan, bajo la acción directa e indirecta de agentes geodinámicos.

- **Deslizamientos y aluviones.-** En Ayabaca, el año 2012 y 2017, las precipitaciones pluviales han alcanzado valores superiores a sus promedios históricos, saturando los suelos y generando deslizamiento de tierras, desborde de ríos, zonas de inundación y aniego en los caminos haciendo de estas intransitables, debido al tipo de suelo gredoso, aun cuando las precipitaciones pluviales estén dentro del promedio el área es vulnerable debido además de los fenómenos erosivos que están ligados al manejo del bosque y la delgada capa de material orgánico que presenta.
- **Inundaciones.-** El riesgo de inundación está presente en toda la provincia de Ayabaca, hay que recordar que el Páramo andino es una esponja de agua natural, el bosque de neblina y las precipitaciones pluviales condicionan la ocurrencia de frecuentes inundaciones, deslizamientos y avenidas en los meses de diciembre a marzo, los caminos se hacen intransitables porque actúan como cauce de río para discurrir las aguas de la lluvia perjudicando la infraestructura vial y haciéndola intransitable por 5 meses contando con la interrupción que genera los trabajos de rehabilitación.

b. Geodinámica Interna.

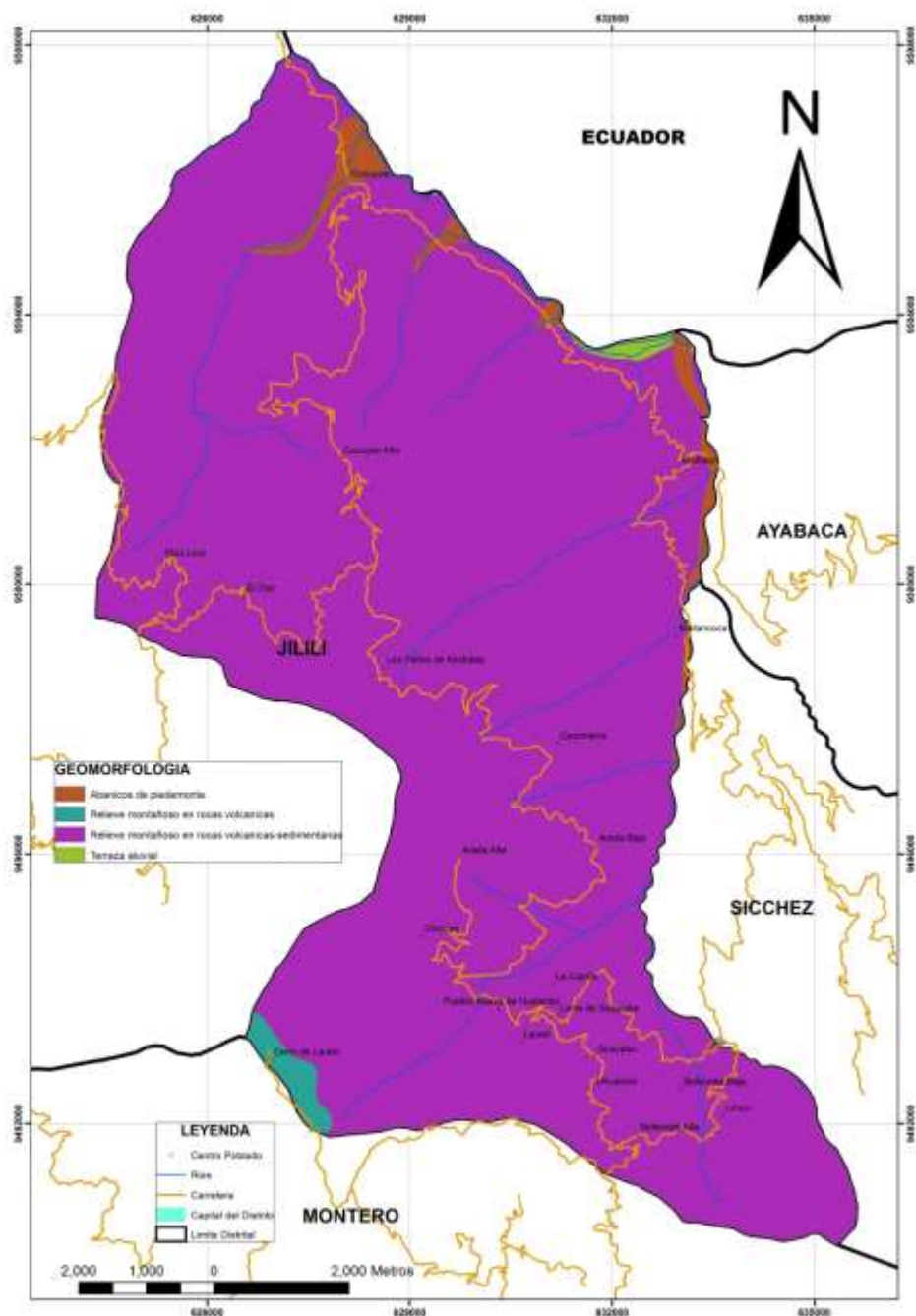
- Fenómeno Gravitacional.- La zona alto andina del norte del Perú, con población mayormente rural y dinámica económica basada en la agricultura y la ganadería de autoconsumo con leña como combustible, presiona el bosque y lo reduce en superficie como en densidad arbórea, agudizando los problemas de escasez de agua, tierras poco productivas, erosión de suelos y alteraciones climáticas.
- Sismos.- Movimiento telúrico por colisión de placas tectónicas. Vulnerabilidad en infraestructura, falta de señalización, falta de ejercicios de evacuación, riesgo de pérdidas de vida, daños materiales, alteraciones del ambiente. El Perú está ubicado al borde del encuentro de dos placas tectónicas, la placa Sudamericana y la placa de Nazca que interactúan entre sí, produciéndose un proceso de subducción, causa de los grandes sismos en la parte occidental de nuestro territorio, como parte del denominado cinturón de fuego que rodea al Océano Pacífico. Ayabaca como todo el país tiene alto riesgo. La actividad sísmica es frecuente en número como en dimensión.

1.3.5.2 Cobertura del Suelo.

En el Distrito de Jililí, de acuerdo a la caracterización realizada en el estudio Biofísico de la Cuenca Binacional Catamayo – Chira, los suelos están influenciados por la presencia de material parental intrusivo y volcánico, compuesto por andesitas y conglomerado en las partes altas y de relieve irregular.

La principal limitación de estos suelos es la erosión, los deslizamientos y el bajo nivel de fertilidad originada por la tala, prácticas de rozo y quema para ampliación de frontera agrícola, el uso indiscriminado de insumos químicos: fertilizantes y herbicidas que aplican para evitar las prácticas de deshierbo (lampeo).

MAPA N° 03: GEOMORFOLOGIA DEL DISTRITO



FUENTE: INGEMMET

1.3.6 Aspectos Ambientales³.

1.3.6.1 Precipitaciones.

Las lluvias suelen presentarse entre los meses de diciembre a mayo, siendo más intensos entre los meses de febrero y abril. Durante estos tres meses las lluvias totalizan aproximadamente 797.5mm. Los meses más secos para la zona predominan durante el invierno (junio a agosto). Anualmente acumula en promedio 1,338.9mm.

1.3.6.2 Análisis de las precipitaciones.

CUADRO N° 9

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
PRECIPITACION (mm)	111	184	227	150	48	15	4	6	8	18	18	47

Fuente: Climate data.org

1.3.6.3 Temperatura.

El clima es tropical en Jililí. Los veranos son mucho más lluviosos que los inviernos en Jililí. Este clima es considerado Aw según la clasificación climática de Köppen-Geiger. La temperatura promedio en Jililí es 21.0 °C. Precipitaciones aquí promedios 836 mm.

CUADRO N° 10: DATOS HISTORICOS DEL TIEMPO -JILILÍ

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
TEMPERATURA MED (°C)	21.3	21.4	21.2	21.2	20.8	20.7	20.4	20.7	21	21	21	21.3
TEMPERATURA MIN (°C)	15.3	15.7	15.4	15.3	14.2	13.8	13.8	13.9	14.1	14.1	14	14.6
TEMPERATURA MAX (°C)	27.3	27.1	27	27.1	27.5	27.7	27	27.6	28	28	28	28

Fuente: Climate data.org

³ PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ

1.3.6.4 Clima.- Su territorio se encuentra en una zona semi-tropical de altas precipitaciones pluviales, con temperatura que oscila entre 16.5° y 22°C; en la estación de lluvias la atmósfera es muy húmeda, por las espesas neblinas que reinan casi constantemente en especial por las tardes. En la época de estiaje (mayo a diciembre) es por lo general seco.

El relieve en esta zona es accidentado, y el clima templado. Sus tierras son muy fértiles, por lo que son aptas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

1.3.6.5 Aspectos Ambientales Significativos.

1. El Agua.

Las principales fuentes de agua en el distrito provienen del Río Calvas y de tres quebradas: Chicope, Arada Alta y Grande.

Los problemas de deforestación y conservación de suelos está originando una disminución de los volúmenes de agua y contaminación llevando esto a una escasez de agua, repercutiendo en el uso que se le da a esta, riego, crianzas y consumo humano.

En el taller desarrollado se detalla, que estas fuentes de agua están siendo contaminadas con arrojo de basuras y desperdicios.

2. Aire.

La ciudad de Jililí se caracteriza por ser muy visitada por la calidad de su clima, la pureza del aire es muy saludable para la recuperación de pacientes con diversas enfermedades. El ambiente es propicio para el relajamiento y recuperación de alteraciones del sistema nervioso. Sin embargo, una práctica que debe superarse es la del rozo y quema de rastrojos, que no sólo afecta la materia orgánica del suelo y cobertura vegetal, sino que tiene una influencia directa en la calidad del aire.

3. Flora y Fauna.

La diversidad biológica dentro del distrito de Jililí, se encuentra principalmente concentrada en las áreas de bosque que aún existen: Zambubal, Tres Zanjas, Puñño, El Cerro, el Guabo, Anchalay de Cucuyas, La Cueva (Cerro Hualambi).

Las principales especies de carácter forestal identificadas en el diagnóstico ambiental del año 2010 son:

Flora: Repraguero (blanco, colorado), Duraznillo, la Chilca, Guabo, Puchuguero, Ceibo, Faique, Overall, Hualtaco, Mango, Huayacán, Sota, Siguiche, Chachacomo.

Fauna: León, tigrillo, venado, armadillo, pava de monte, zorro gato, perdiz, perico cabeza roja, colombos, macanche culebra coral.



Existen algunas especies amenazadas, como: el cedro, Hualtaco, nogal, puchunero negro, huayacán, sotá y entre los animales El venado, pava de monte, loros, negros, chirocas, ardillas y la perdiz.

4. Saneamiento Ambiental.

El saneamiento ambiental en el distrito de Jililí se caracteriza por:

- Limitaciones en el acceso, operación y mantenimientos de los servicios de agua potable.
- Escasa cobertura del servicio de desagüe en la zona rural.
- Inadecuada disposición de excretas.
- Inadecuada gestión de residuos sólidos.
- Inadecuado manejo sanitario en la crianza de animales menores.

5. Abastecimiento de Agua y Desagüe.

El servicio de agua en todo el distrito de Jililí abastece al 95% de la población, pero aun la gran mayoría de viviendas, el agua es no apta para el consumo humano.

De los 18 caseríos y 02 anexos que cuentan con el servicio de agua, solo ocho (8) tienen la infraestructura para realizar el clorado del agua (Bellavista Baja, Bellavista Alta, Seguiche, Cucuyas Alto, Los Paltos de Anchalay, Anchalay, Limón, Laurel), el resto de los Centros Poblados su población consumen agua no segura que es captada de un manantial y trasladada mediante un sistema por gravedad sin planta de tratamiento hasta las piletas de donde se abastece de agua la población.

Este consumo de agua sin tratamiento, más el alto porcentaje de familias que no utilizan el agua directamente del caño, y muchas la almacenan en depósitos sin tapa y no utilizan jarra para sacar, es causante de enfermedades diarreicas en la mayoría de casos en niños menores de cinco años que son más susceptibles.

En el caso de desagüe sólo las viviendas de la capital de distrito cuentan con red pública. Igualmente 6 caseríos tienen servicios higiénicos con arrastre hidráulico (Bellavista Alta, Bellavista Baja, Anchalay, Cucuyas Bajo, Seguiche y Miramar), mientras las familias de los demás caseríos utilizan letrinas de hoyo seco que en su mayoría están en mal estado, han colapsado y en un gran porcentaje no las mantienen limpias.

CUADRO N° 11 ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS

Centro Poblado	N° Viviendas	N° Pobladores	Abastecimiento de Agua	Sistema de excretas	Unidad Básica Saneamiento	JAAS
Chicope	10	32	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Bellavista Baja	34	102	Manantial	Biodigesta	Si	Si
Arada Alta	62	248	Manantial	Pozo ciego	No	Si
Los Paltos de Anchalay	33	135	Manantial	Tanque séptico	Si	Si
Anchalay	52	190	Manantial	Biodigesta	Si	Si
Carpintería	30	156	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Mallancoca	4	6	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Cucuyas Alto	26	105	Manantial	Pozo ciego	Si	Si
Arada Baja	33	112	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Cucuyas Bajo	52	203	Quebrada	Tanque séptico Mejorado	No	Si
Bellavista Alta	53	263	Manantial	Arrastre hidráulico	Si	Si
Lomo de Seguiche	37	128	Manantial	Arrastre hidráulico	Si	Si
Melchorita	38	181	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Laurel	26	126	Hoyada	Arrastre hidráulico	Si	Si
Guayabo	25	100	Manantial	Pozo ciego	No	Si
Limón	25	144	Hoyada	Pozo ciego	Si	Si
Jililí	106	370	Quebrada	Sistema de alcantarillado	--	Si
La Capilla	28	140	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Hualambi	46	215	Quebrada	Pozo ciego	No	Si
Lihuasnio	46	180	Manantial	Pozo ciego	No	Si

Fuente: Encuesta sobre el abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural – MDJ.

6. Residuos Sólidos.

Si bien la Municipalidad distrital realiza el recojo de residuos sólidos en la zona urbana, a través de personal contratado y en carretillas y en horarios establecidos, sin embargo muchas familias disponen de sus residuos sólidos en las afueras de las viviendas, con mucho tiempo de anticipación, más el mal embolsado de los mismos propicia la presencia de vectores y roedores.

Otro de los inconvenientes es el actual terreno que hace las funciones de relleno sanitario, una es que no tiene mucha capacidad y por el crecimiento de la población en la capital distrital ya está muy cercana a la zona urbana, lo cual hace necesario que prontamente se disponga de un nuevo terreno para ese fin.



Además, los centros poblados rurales del distrito generan gran cantidad de residuos sólidos, que no son tratados convenientemente, en los alrededores de los caseríos se observa restos de plásticos, latas, papeles. En el caso, de los residuos orgánicos en muchos casos son reutilizados, como alimentos de algunos animales, e incorporados en los jardines y terrenos de cultivo como parte del abonamiento orgánico.

La cantidad promedio diaria de Residuos Sólidos que recoge la MDJ es de 500 kg.

7. Áreas verdes.

Según el Compendio Estadístico Piura 2017-INEI, el distrito de Jililí tiene un total de 4,100 m² de conservación de áreas verdes en espacios públicos.

Sin embargo existe una escasa disponibilidad de áreas verdes en la capital del distrito, solamente están los jardines de la plaza principal, que se encuentran en un estado regular de mantenimiento.



CAPITULO II

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1 Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.

Según D.S N° 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, indica en el Art. 11, que las unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar, implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del Riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.

2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo y correctivo.

Se entiende como Gestión del Riesgo de Desastres a un proceso social cuyo fin es la prevención y reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre de la sociedad, para proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

El componente de Gestión Prospectiva, es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar el riesgo futuro y el componente de Gestión Reactiva, es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir el riesgo existente.

Analizamos la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Jililí a través de sus tres componentes y procesos establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres:

**CUADRO N° 12 ANALISIS DE LOS COMPONENTES DE LA GRD EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE JILILÍ**

INSTRUMENTO	GESTION PROSPECTIVA		GESTION CORRECTIVA	GESTION REACTIVA
	ESTIMACION	PREVENCIÓN	REDUCCION	PREPARACION
Plan de Prevención y Reducción de Riesgos			—	—
Plan de Educación Comunitaria			—	—
Planes de Contingencia	—	—		
Planes de Preparación	—	—		
Grupo de Trabajo de GRD			—	—



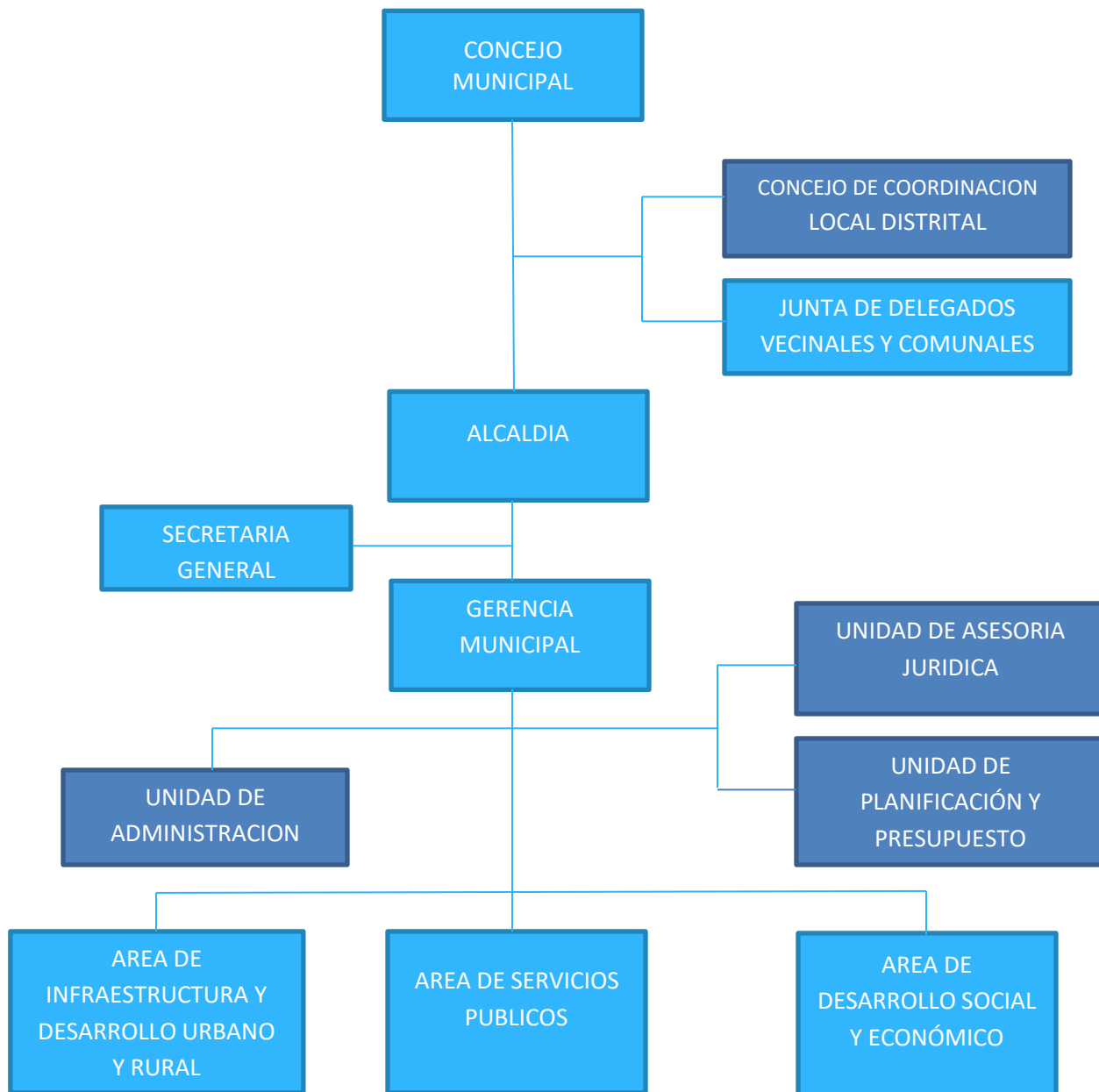
2.1.1.1 Roles y funciones institucionales.

De acuerdo al D.S N° 048-2011 –PCM se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el Art. 11, se indica que los gobiernos locales cumplen las siguientes funciones:

- Incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Incorporan en los planes de desarrollo urbano, planes de acondicionamiento territorial, así como en las zonificaciones que se realicen las consideraciones pertinentes de existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad.
- Identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión.
- Priorizan, dentro de su estrategia financiera para la Gestión del Riesgo de Desastres, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de desastres de alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.
- Los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la GRD, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia.



ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ





2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial.

N° DOCUMENTO	DESCRIPCION
O.M N° 009-2012-MDJ	Aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Jililí
DECRETO DE ALCALDÍA N° 001-2012-MDJ/A	Aprueba la propuesta que modifica el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP).

2.1.2 Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.

La oficina de Defensa Civil, que se encuentra en la Jefatura de Desarrollo Económico y Social, cuenta con una (01) persona que ejecuta acciones de gestión del riesgo de desastres, básicamente sobre la gestión reactiva. En la actualidad solo se tiene a un especialista y sus actividades se han visto limitadas. Considerando que el riesgo en el distrito es alto, se requiere desarrollar acciones de preparación a nivel de los caseríos que integran el distrito de Jililí con la elaboración de escenarios de riesgo, capacitaciones, formación de voluntarios, etc. La MDJ no cuenta con un almacén adelantado de Bienes de Ayuda Humanitaria para atender a los damnificados en caso de desastres naturales o antrópicos. Cuando suceden eventos, se realiza la evaluación correspondiente y se gestiona los BAH al COER Piura, también la MDJ proporciona parte de la ayuda a los pobladores damnificados y afectados.



2.1.2.1 Análisis de Recursos Humanos.

CUADRO N° 13
CAPACIDADES HUMANAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N°	DEPENDENCIA	CARGO	TOTAL	PROFESION	CONDICIÓN
1	Alcaldía	Alcalde	1	-----	Autoridad
2	Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Jefe de Obras	1	Ingeniero Civil	Por Contrato
3	Unidad de Administración	Administrador	1	Abogada	Por Contrato
4	Unidad de Administración	Jefe de Abastecimientos	1	Bach. Contabilidad	Por Contrato
5	Unidad de Planificación y Presupuesto	Jefe de Presupuesto	1	CPC	Por Contrato
6	Área de Desarrollo Económico y Social	Secretario Técnico de Defensa Civil	1	Bach. Arquitectura	Por Contrato

Fuente: Secretaria Técnica de Defensa Civil MDJ

2.1.2.2 Análisis de Recursos Logísticos.

CUADRO N° 14
CAPACIDAD DE LOGISTICA

Recursos Materiales	Tipo	Marca	Cant.	Condición		Déficit
				Operativo	No Operativo	
Vehículos	Camioneta	Mitsubishi	01	SI	---	01
Vehículos	Moto lineal	Honda	03	SI	---	02
Vehículos	Moto Furgon	Honda	02	SI	---	01

Fuente: Secretaria Técnica de Defensa Civil MDJ

2.1.2.3 Análisis de Recursos Financieros.

CUADRO N° 15
PP 068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Año	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance
2017	200348: Obras de Emergencia 3000001: Acciones Comunes	50,000.00	533,000.00	522,540.00	516,490.00	515,290.00	96.6%
2018	200348: Obras de Emergencia 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente emergencias y desastres	50,000.00	16,800.00	16,716.00	16,716.00	16,596.00	98.8%
2019	3000001: Acciones Comunes 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente emergencias y desastres	10,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.0%

FUENTE: Consulta amigable - MEF

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para el año 2017 a nivel del Gobierno Local del distrito de Jililí tuvo un PIA de S/. 50,000.00 pero a raíz del FEN 2017 se incrementó a S/. 533,000.00 para atender la emergencia por lluvias intensas.

Se puede mencionar que el PIA para el año 2018 fue de S/ 50,000.00 y luego disminuye en el PIM a S/. 16,800.00. Mientras que en el año 2018 el PIM es de S/ 100,000 lo cual implica una incremento de S/ 83,200.00, para la atención de puntos críticos donde se ven afectadas las vías de acceso a los caseríos originados por las lluvias intensas entre los meses de ENE-MAY.

Un dato resaltante se muestra en el Cuadro N° 13, en el año 2018 después del FEN 2017 se registró el PIM más bajo de los cuatro años en estudio, S/. 16,800.00 que fueron gastados en la contratación de servicios por



administración directa, para trabajos de rehabilitación y mejoramiento de estructuras.

Se concluye que los presupuestos de los años anteriores han sido utilizados para cubrir la gestión reactiva, en ninguno de los casos hubo inversión en Gestión Prospectiva y Correctiva.

2.2 Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo.

2.2.1 Eventos de emergencia ocurridos en el Distrito de Jililí.

CUADRO N° 16

FECHA	CASERIO	COORDENADAS	TIPO DE PELIGRO	ORIGEN	DAÑO	AFECTADAS N° PERSONAS	VIVIENDAS INHABITABLES
27/02/2019	ARADA ALTA	E: 0620721 N: 9494154	MOVIMIENTO EN MASA	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRTERA	263	--
14/03/2019	CARPINTERIA	E:0631086 N:9497448	MOVIMIENTO EN MASA	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRTERA	95	--
23/03/2019	LOS PALTOS DE ANCHALAY	E:0628629 N:9498802	MOVIMIENTO EN MASA	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRTERA	105	--
13/01/2020	ANCHALAY	E: 0630040 N: 9499740	MOVIMIENTO EN MASA	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRTERA Y DAÑOS EN VIVIENDAS	175	35
13/01/2020	LOS PALTOS DE ANCHALAY	E: 0629891 N: 9498064	MOVIMIENTO EN MASA	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRTERA Y DAÑOS EN VIVIENDAS	150	30
13/01/2020	ARADA ALTA	E: 0629394 N: 9494462	MOVIMIENTO EN MASA	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRTERA Y DAÑOS EN VIVIENDAS	175	35

FUENTE: OFICINA DE DEFENSA CIVIL MDJ-EVALUACION RAPIDA EDAN PERU

El peligro con más recurrencia que se genera en el Distrito son las lluvias intensas, que ocurren entre los meses de Diciembre a Mayo, las cuales ponen en riesgo las viviendas que se encuentran ubicadas en los caseríos, la interrupción de las vías de acceso a estos caseríos. Son eventos recurrentes los deslizamientos de agua y lodo (movimientos en masa) llegando a incomunicar a los pobladores y afectando sus precarias viviendas.



2.2.2 Identificación de Peligros generados por fenómenos.

Esta etapa del Plan se realizaron talleres con los actores claves de la población (casco urbano y caseríos), con el objetivo de recopilar la información sobre posibles peligros existentes en el lugar de estudio, conocer la relación histórica de algunos eventos, si es que hubiesen sucedido, e identificar los posibles factores de vulnerabilidad.

El peligro o amenaza es un evento de origen natural, socionatural o tecnológico que, por su magnitud y características, puede causar daño. El grado o nivel de peligro está definido en función de las características como la intensidad, localización, área de impacto, duración y período de recurrencia.

En los Talleres realizados, se ha podido identificar peligros naturales y las producidas por la intervención del hombre, mediante mapa parlante de peligros con la ayuda de los Tenientes Gobernadores de los Caseríos. En el caso específico de la formulación del presente PPRRD, nos hemos ocupado en los peligros de movimientos en masa (deslizamientos de agua y lodo) por lluvias intensas y sequías.

Las lluvias intensas, determinadas por los eventos de FEN donde la línea de tendencia, nos indica que en los últimos años hemos tenido estos eventos en los años 1982-1983, 1997-1998 Y 2017. Las tendencias nos indican la ocurrencia de lluvias fuertes a moderadas, las mismas que ocurren en los meses de Enero a Mayo.



2.2.3 Tipos de Peligros:

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.⁴

Los principales peligros identificados en el distrito de Jililí son los siguientes:

CUADRO N° 17: RESUMEN DE LA IDENTIFICACION DE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL DISTRITO DE JILILÍ.

ORIGEN	PELIGRO	RECURRENCIA	PERIODO
GEODINAMICA EXTERNA	MOVIMIENTO EN MASA	MUY ALTA	DIC-MAY
HIDROMETEOROLÓGICO	SEQUIAS	MEDIA	JUL-DIC

2.2.3.1 Sequías.

Determinada por períodos de ausencia de lluvias, lo cual disminuye la disponibilidad de agua para la agricultura y para consumo humano que se abastece directamente de quebradas.

Cuando persiste la sequía, las condiciones circundantes empeoran gradualmente y su impacto en la población local se incrementa.

Los tipos de sequía son los siguientes:

- La **sequía meteorológica** se produce cuando ocurre un período prolongado con menos precipitación que la media. La sequía meteorológica suele preceder a las otras formas de sequía.
- La **sequía agrícola** es la que afecta a la producción de cultivos o la ecología del área biogeográfica. Esta condición también puede surgir independientemente de cualquier cambio en los niveles de precipitación, cuando las condiciones del suelo y la erosión provocada por actividades agrícolas mal planificadas causan un déficit en el agua disponible para los cultivos. Sin embargo, por lo general una sequía agrícola tradicional es causada por un período prolongado en la cual la precipitación cae debajo del promedio.

⁴ EVALUACION DE RIESGOS V2 CENEPRED



- La **sequía hidrológica** se produce cuando las reservas de agua disponibles en fuentes como acuíferos, ríos, lagos y presas caen por debajo de la media estadística. La sequía hidrológica tiende a aparecer más lentamente porque se trata de agua almacenada que se utiliza pero no se repone. Aunque una sequía hidrológica suele ser provocada por una precipitación deficiente, también pueden tener otras causas.

Los periodos secos se presentan regularmente en los meses de Julio – Diciembre. La población manifiesta una disminución del 50% de la disponibilidad hídrica en los últimos 20 años, pero hasta el momento no afecta la actividad agrícola y ganadera, pero de continuar con la tala indebida este fenómeno se puede agudizar en los próximos años.

2.2.3.2 Movimientos en masa.

Los peligros de origen natural que exponen a las poblaciones de los caseríos, a sufrir daños frente a su ocurrencia, son los deslizamientos asociados a la presencia de lluvias intensas ya sea en períodos estacionales (enero-mayo) o cuando se presenta el Fenómeno El Niño.

Estos deslizamientos colmatan los cauces de la red de quebradas, lo que termina por ocasionar inundaciones en la parte baja de las quebradas, a su vez, generan la interrupción en las vías de acceso que cruzan dichas comunidades, aislándolos e impidiendo el paso de los productos destinados al auto consumo y a la venta.

La pendiente de los terrenos es uno de los principales factores que influyen en los fenómenos de movimientos en masa, ya que determinan la cantidad de energía cinética y potencial de una masa inestable.

Es más fácil que ocurran movimientos en masa, en laderas y cauces, cuya pendiente principal varía entre media a fuerte ($> 30^\circ$), así como también es más alta la erosión de laderas (laminar, surcos y cárcavas) de colinas o montaña, ya que a mayor pendiente se facilita el escurrimiento superficial y por ende la erosión hídrica o pluvial. Sin embargo algunos procesos lentos como la reptación de suelos y ocasionales deslizamientos, ocurren con un mínimo de pendiente. En el caso de las inundaciones y erosión fluvial, además de influir otros factores netamente geomorfológicos y dinámicos, también es usual en terrenos de suave pendiente.

De acuerdo al Estudio de Caracterización sobre Riesgos Naturales de la Cuenca Catamayo Chira, los factores que condicionan la magnitud de este tipo de peligros o fenómenos son los siguientes:

- ✓ Pendiente de las laderas.



- ✓ Naturaleza de las rocas o litología.
- ✓ Volumen y condiciones del manto inconsolidado, que se hallan cubriendo las rocas originarias.
- ✓ Actividad hidrogeológica del lugar.
- ✓ Efecto de desequilibrio originado por obras de Ingeniería como son carreteras, canales, etc.
- ✓ Riego excesivo de tierras de cultivo.
- ✓ Intensas precipitaciones pluviales estacionales.
- ✓ Grado de fracturamiento de las unidades rocosas.
- ✓ Presencia de fallas de alto ángulo.

Los derrumbes durante eventos lluviosos ocurren principalmente en la parte alta de las Microcuencas indicadas, los derrumbes afectan:

- Los cultivos
- La transitabilidad en las trochas carrozables
- Viviendas
- Canales de irrigación:
 - Canal el Coco.
 - Canal El Huayabo.
 - Canal El Guayaquil.
 - Canal El Mango.
- Sistemas de agua potable.
 - Sistema de agua potable de El Palto.
 - Sistema de Agua potable de Cucuyas alto.
 - Sistema de agua potable de Anchalay.
 - Sistema de agua potable de Cucuyas bajo.

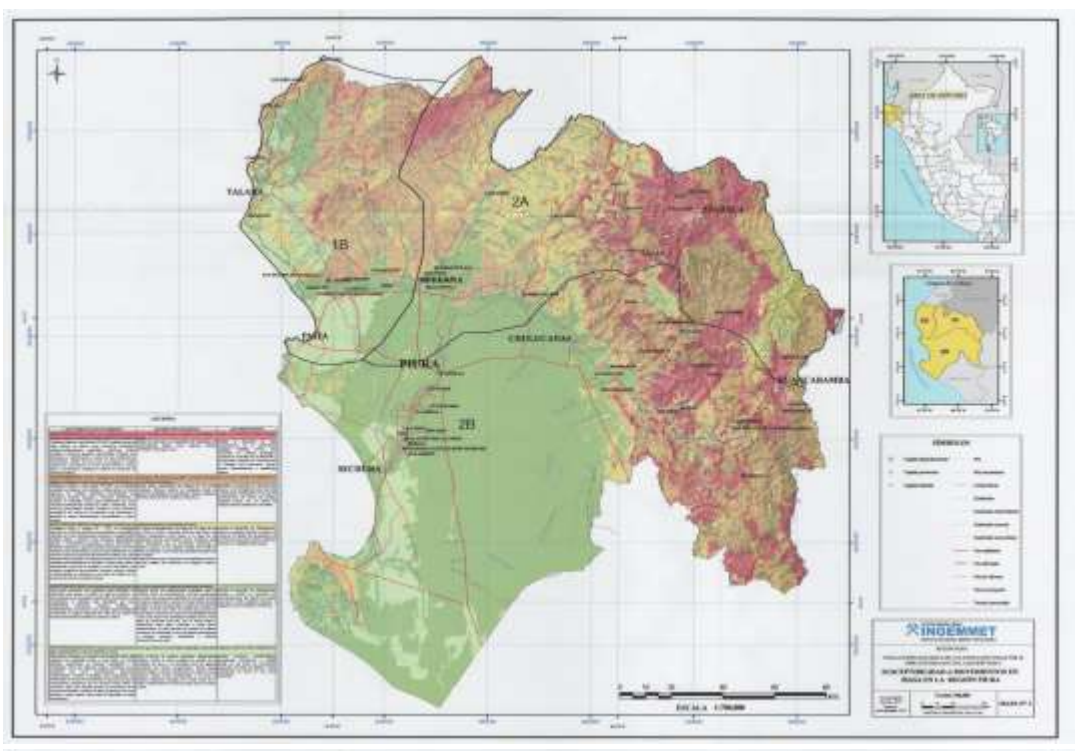
La Deforestación, es un factor desencadenante de los movimientos en masa, siendo una de las causas **la Tala**. Se ha llevado a cabo tala de importantes áreas de bosque, los cuales son utilizados como campos de cultivos temporales, es decir sólo para aprovechar las lluvias.

Los bosques que aún existen en el distrito están amenazados por la tala, siendo éstos los que protegen los ojos de agua o manantiales.

Según, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) en Piura, indica que, en los últimos 20 años, en la región, se han deforestado 667 mil hectáreas de bosques; siendo las provincias de Ayabaca y Huancabamba las que tienen las más altas cifras de deforestación y esta es una situación que preocupa, porque la ausencia de árboles en la parte alta de la cuenca del río Piura puede generar otra inundación similar o peor a la del año 2017.

En el 2010, teníamos 20 mil 824 hectáreas; en el 2015, se redujo la tasa de deforestación a 17 mil 589, se va reduciendo los bosques y por ello hay que sensibilizar a las comunidades. De acuerdo a las cifras, Huancabamba tiene 313 mil hectáreas deforestadas y Ayabaca 250 mil hectáreas.

MAPA N° 04 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN PIURA.



FUENTE: INGEMMET

SUSCEPTIBILIDAD ALTA.- El distrito de Jililí se encuentra en una zona donde confluyen la mayoría de condiciones del terreno favorables a generar Movimiento en Masa, cuando se modifican sus taludes. Colinda con zonas de muy alta susceptibilidad en la Cordillera Occidental.



2.2.4 Identificación de sectores críticos.

La identificación y descripción de “Zonas Críticas” se llevó a cabo mediante la determinación de peligros potenciales individuales y/o el análisis de recurrencia de peligros potenciales en un área o sector, donde se exponen infraestructura o poblaciones, que pueden resultar vulnerables a uno o más peligros geológicos. En estas zonas críticas se resalta las áreas o lugares, que luego del análisis de él o los peligros geológicos identificados y la vulnerabilidad a la que están expuestas (infraestructura y centros poblados) por estos peligros, se consideran con peligro potencial de generar desastres, y que necesitan que se realicen obras de prevención y/o mitigación.

Sin embargo, durante la ocurrencia del fenómeno El Niño, la actividad de los procesos se incrementa producto de las fuertes precipitaciones pluviales, las cuales saturan los terrenos, forman escorrentía superficial que produce erosión de laderas, hasta llegar a discurrir por quebradas y torrenteras secas de corto recorrido, formando flujos de detritos (huaycos), flujos de lodo y erosión fluvial. Estos procesos pueden destruir vías de acceso a los caseríos, puede afectar a las poblaciones asentadas dentro y cerca de estas zonas críticas. Las zonas críticas permanentes, se encuentran localizadas en zonas de montaña, donde llueve de manera ocasional o periódica.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA

CUADRO N° 18

Peligro: Movimientos en masa (lluvias intensas, deslizamientos y derrumbes).

N°	CASERÍOS	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO ASOCIADO	ELEMENTO EXPUESTO
		ESTE	NORTE			
1	JILILÍ	0633428	9493103	FALLA GEOLOGICA	GRIETA AMPLIA Y PROFUNDA	CASCO URBANO
		0633449	9493034	MOVIMIENTOS EN MASA	DESBORDE DE QUEBRADA (EL CHECO)	CASCO URBANO
		0633847	9493164	MOVIMIENTOS EN MASA	DESBORDE DE QUEBRADA (GRANDE)	CASCO URBANO
2	BELLAVISTA ALTA	0632249	9491650	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
		0632117	9491629	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
		0632300	9491787	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN A VIVIENDAS
3	LIHUASNIO	0631914	9492253	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
		0631655	9492438	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	AFECTACIÓN A VIVIENDAS
		0631705	9492621	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	AFECTACIÓN A VIVIENDAS
4	GUAYABO	0631696	9493032	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
5	HUALAMBI	0630304	9493701	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	AFECTACIÓN DE COLEGIO INICIAL
		0630322	9493683	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	AFECTACIÓN DE COLEGIO PRIMARIO N° 14271
		0630479	9493777	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	AFECTACIÓN DE COLEGIO SECUNDARIO
		0630304	9493842	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA, LODO Y MONTE	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN A VIVIENDAS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA

N°	CASERÍOS	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO ASOCIADO	ELEMENTO EXPUESTO
		ESTE	NORTE			
6	ARADA ALTA	0629769	9495113	MOVIMIENTOS EN MASA	DESlizAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	AFECTACIÓN DE VIVIENDAS
		0620721	9494154	MOVIMIENTOS EN MASA	DESlizAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
7	LA CAPILLA	0631618	9494052	MOVIMIENTOS EN MASA	DESlizAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN DE MEDIOS DE VIDA
8	ARADA BAJA	0630788	9495404	MOVIMIENTOS EN MASA	DESlizAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
9	CARPINTERIA	0630522	9496769	MOVIMIENTOS EN MASA	DESlizAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA
10	CARRETERA CUCUYAS- ANCHALAY- MALLANCOCA- OXAHUAY	0633104	9498721	MOVIMIENTOS EN MASA	DESlizAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA



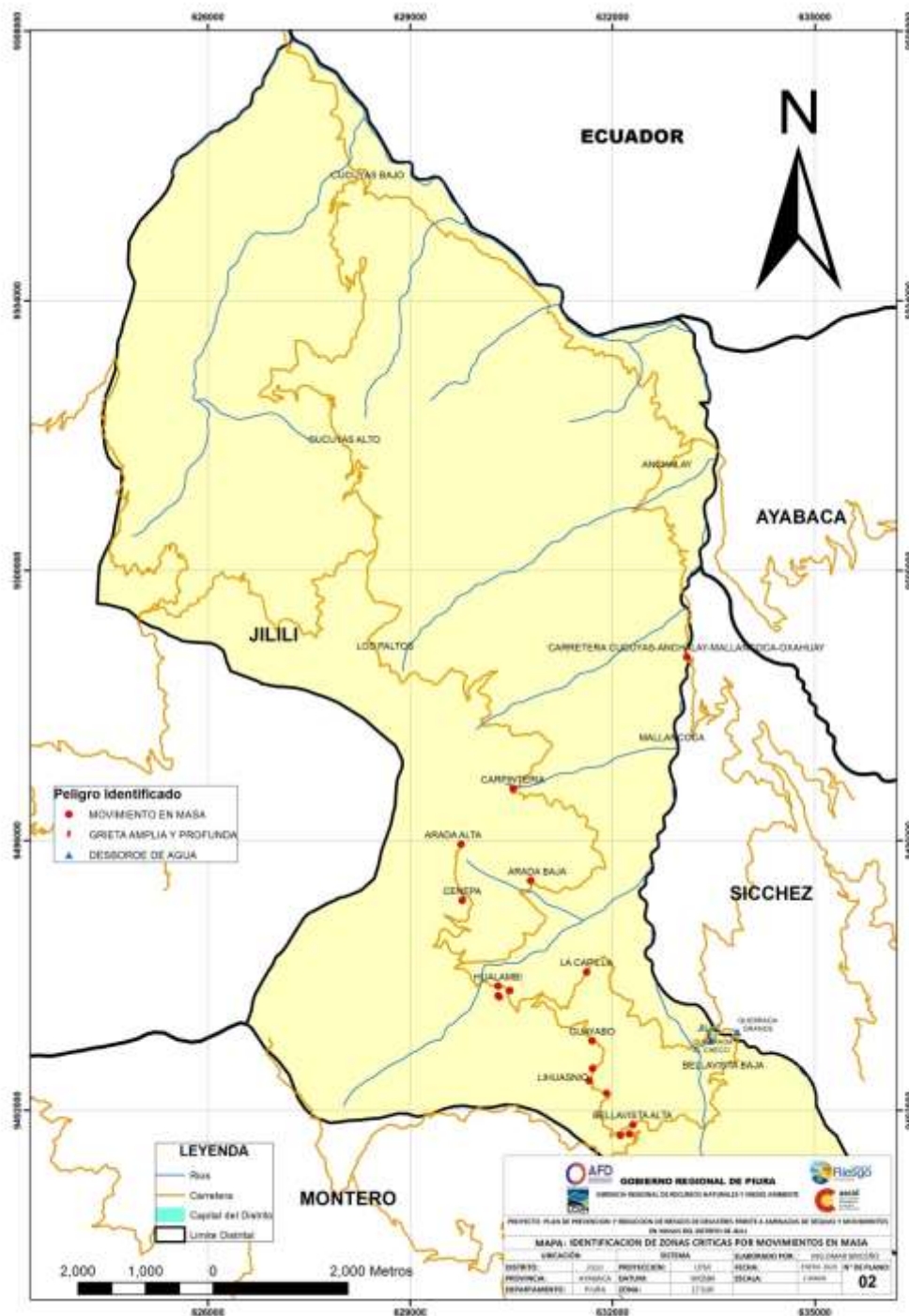
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA

CUADRO N° 19

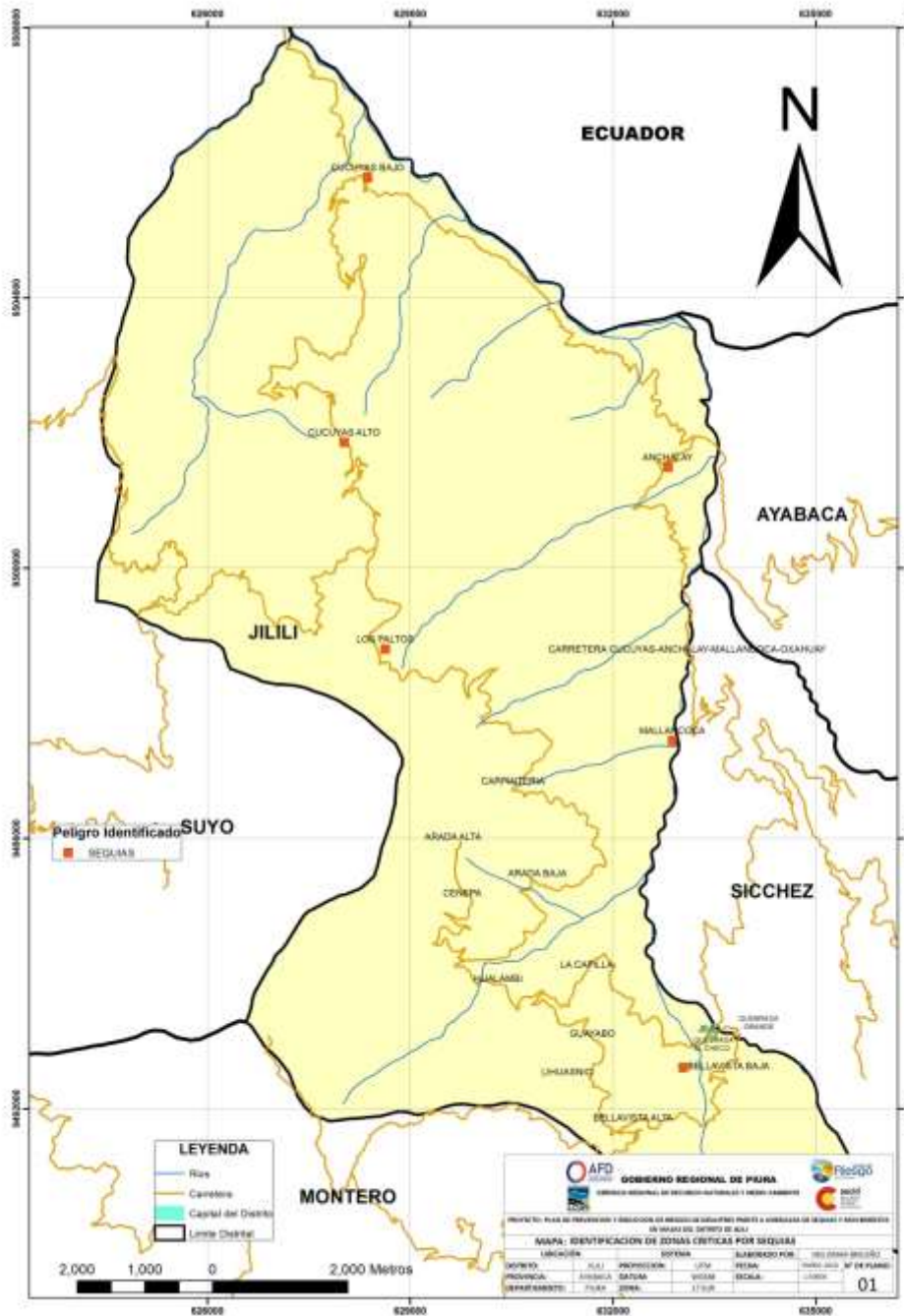
Peligro: Sequías.

N°	CASERÍOS	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO ASOCIADO	ELEMENTO EXPUESTO
		ESTE	NORTE			
1	BELLAVISTA BAJA	0633038	9492607	SEQUIAS	DEFORESTACIÓN	AGRICULTURA
2	ANCHALAY	0632814	9501493	SEQUIAS	DEFORESTACIÓN	AGRICULTURA
3	CUCUYAS BAJO	0628367	9505783	SEQUIAS	DEFORESTACIÓN	AGRICULTURA
4	CUCUYAS ALTO	0628025	9501861	SEQUIAS	DEFORESTACIÓN	AGRICULTURA
5	LOS PALTOS	0628629	9498802	SEQUIAS	DEFORESTACIÓN	AGRICULTURA
6	MALLANCOCA	0632882	9497446	SEQUIAS	DEFORESTACIÓN	AGRICULTURA

MAPA N° 05: IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS CRÍTICAS ANTE AMENAZAS DE MOVIMIENTOS EN MASA



MAPA N° 06: IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS CRÍTICAS ANTE AMENAZAS DE SEQUÍAS





2.2.5 Identificación de los elementos expuestos.

2.2.5.1 Análisis de elementos expuestos en zonas susceptibles al peligro.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados ante la amenaza de peligros naturales (movimientos en masa y sequías) en el distrito de Jililí.

CUADRO N° 20 ELEMENTOS EXPUESTOS ANALIZADOS

ELEMENTOS EXPUESTOS ANALIZADOS		CANTIDAD
VIVIENDAS	VIVIENDAS EN EL CASCO URBANO	101
	VIVIENDAS EN CASERIOS	642
	VIVIENDAS EXPUESTAS A: LOS CAUCES DE QUEBRADAS, CANALES, DESLIZAMIENTOS DE AGUA Y LODO	305
EQUIPAMIENTO	PLAZAS Y PARQUES	01
	INSTITUCIONES PUBLICAS	03
	CENTRO Y PUESTOS DE SALUD	03
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	28
INFRAESTRUCTURA	VIAS DE ACCESO O TROCHA CARROZABLE	VIAS DE ACCESO A LOS CASERÍOS
	REDES DE AGUA Y DESAGUE	REDES INSTALADAS POR LAS JAAS EN LOS CASERÍOS
	ALUMBRADO PÚBLICO	REDES UBICADAS EN TODO EL DISTRITO

2.2.5.2 Susceptibilidad al Peligro.

La susceptibilidad, es la probabilidad de que ocurra un evento, que sea potencialmente dañino en una determinada zona.

La susceptibilidad de determinada área ante amenazas de movimientos en masa y sequías se puede determinar y describir en base a la zonificación del peligro. Se elaboró un mapa según los niveles de susceptibilidad al peligro, siendo una herramienta para identificar las áreas de terrenos mejor caracterizadas para el desarrollo, examinando el riesgo potencial de los deslizamientos. Aún más, una vez que se identifique la susceptibilidad a los movimientos en masa y sequías, se pueden desarrollar proyectos de inversión que eviten, prevengan o mitiguen significativamente el peligro.

En el distrito de Jililí, las viviendas se encuentran asentadas en las pendientes de las laderas, en los bordes o dentro de los cauces de las quebradas, las vías de acceso a los caseríos son elementos susceptibles al peligro.

Con la participación de la población (actores claves), equipo técnico y autoridades del distrito, se tuvo una mejor percepción sobre los peligros identificados en las zonas críticas. En base a esta información se determinó los siguientes niveles de susceptibilidad: MUY ALTO, ALTO, MEDIO, BAJO.

CUADRO N° 21: NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO

NIVEL	DESCRIPCIÓN
MUY ALTO	Viviendas asentadas en los bordes y dentro de los cauces naturales. Existe una alta probabilidad de destrucción repentina de viviendas, accesibilidad limitada o nula para atención de emergencias.
ALTO	Viviendas asentadas en los bordes de los cauces naturales. Las viviendas pueden sufrir daños, pero no destrucción repentina, accesibilidad limitada para atención de emergencias.
MEDIO	Viviendas asentadas en zonas muy cercanas a los cauces naturales, las viviendas pueden sufrir daños leves, accesibilidad media para atención de emergencias.
BAJO	Las viviendas ubicadas en zonas alejadas de los cauces naturales, los daños son casi nulos, con alto nivel de accesibilidad para atención de emergencias.



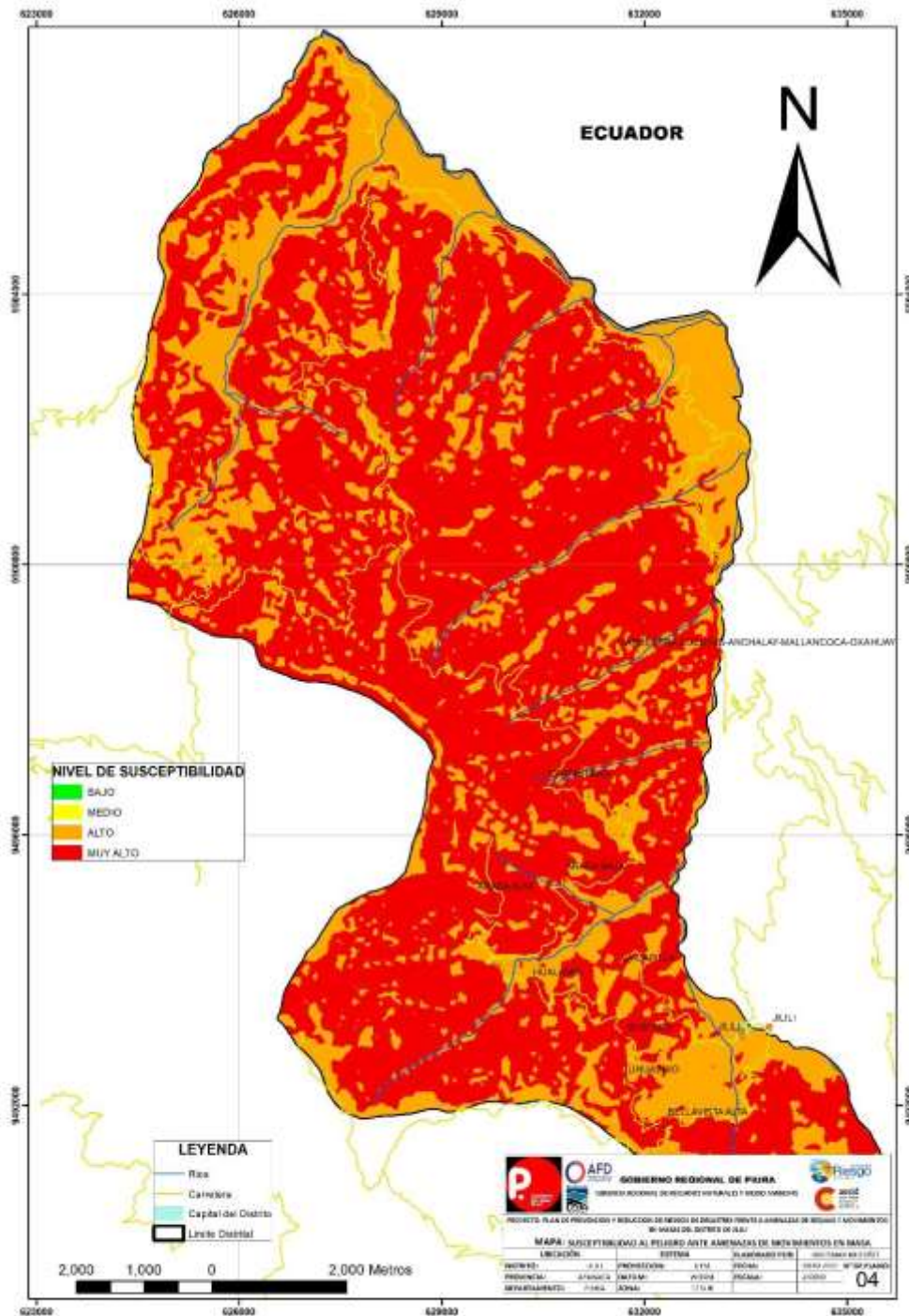
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

CUADRO N° 22: SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO PARA MOVIMIENTOS EN MASA

N°	CASERÍOS	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	ELEMENTO EXPUESTO	NIVEL
		ESTE	NORTE			
1	JILILI	0633428	9493103	FALLA GEOLOGICA	ZONA URBANA	ALTO
		0633449	9493034	QUEBRADA (CHECO)	CASCO URBANO	ALTO
		0633847	9493164	QUEBRADA (GRANDE)	CASCO URBANO	ALTO
2	BELLAVISTA ALTA	0632249	9491650	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
		0632117	9491629	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
		0632300	9491787	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN A VIVIENDAS	MUY ALTO
3	LIHUASNIO	0631914	9492253	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
		0631655	9492438	MOVIMIENTOS EN MASA	AFECTACIÓN A VIVIENDAS	MUY ALTO
		0631705	9492621	MOVIMIENTOS EN MASA	AFECTACIÓN A VIVIENDAS	MUY ALTO
4	GUAYABO	0631696	9493032	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTA MEDIOS DE VIDA	MUY ALTO
5	HUALAMBI	0630304	9493701	MOVIMIENTOS EN MASA	AFECTACIÓN DE COLEGIO INICIAL	MUY ALTO
		0630322	9493683	MOVIMIENTOS EN MASA	AFECTACIÓN DE COLEGIO PRIMARIO N° 14271	MUY ALTO
		0630479	9493777	MOVIMIENTOS EN MASA	AFECTACIÓN DE COLEGIO SECUNDARIO	MUY ALTO
		0630304	9493842	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN A VIVIENDAS	MUY ALTO
6	ARADA ALTA	0629769	9495113	MOVIMIENTOS EN MASA	AFECTACIÓN DE VIVIENDAS	MUY ALTO
		0620721	9494154	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
7	LA CAPILLA	0631618	9494052	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN DE MEDIOS DE VIDA	MUY ALTO
8	ARADA BAJA	0630788	9495404	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
9	CARPINTERIA	0630522	9496769	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
10	CARRETERA CUCUYAS-AN	0633104	9498721	MOVIMIENTOS EN MASA	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO



MAPA N° 07: SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO ANTE AMENAZAS DE MOVIMIENTOS EN MASA

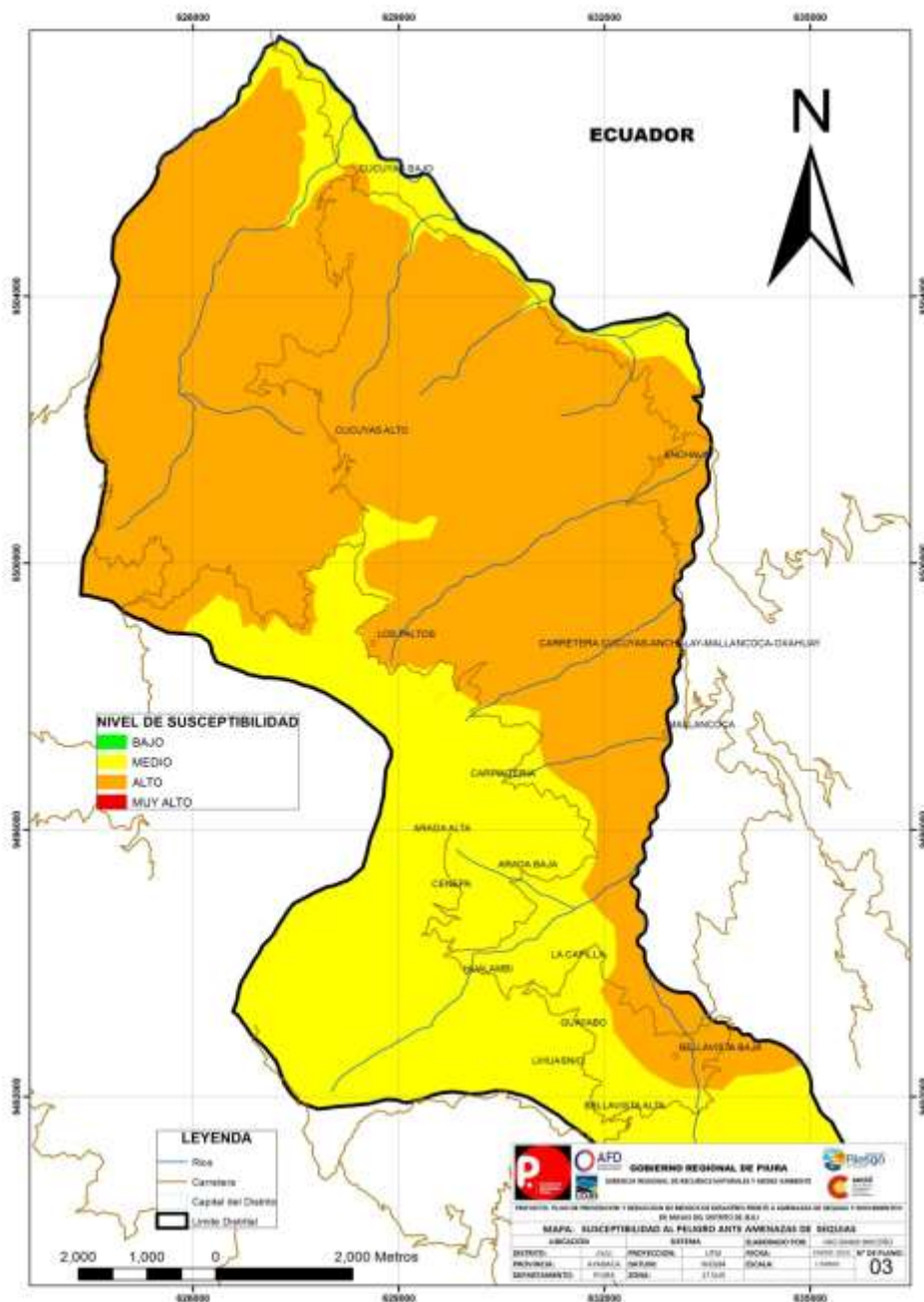




CUADRO N° 23 SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO ANTE AMENAZAS DE SEQUÍAS

N°	CASERÍOS	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	ELEMENTO EXPUESTO	NIVEL
		ESTE	NORTE			
1	BELLAVISTA BAJA	0633038	9492607	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	ALTO
2	ANCHALAY	0632814	9501493	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	ALTO
4	CUCUYAS ALTO	0628025	9501861	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	ALTO
5	LOS PALTOS	0628629	9498802	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	ALTO
6	MALLANCOCA	0632882	9497446	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	ALTO
7	CARPINTERIA	0630522	9496769	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO
8	ARADA ALTA	0620721	9494154	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO
9	LA CAPILLA	0631618	9494052	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO
10	HUALAMBI	0630304	9493842	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO
11	GUAYABO	0631696	9493032	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO
12	BELLAVISTA ALTA	0632249	9491650	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO
13	CUCUYAS BAJO	0628367	9505783	SEQUIAS	AGRICULTURA, GANADERIA	MEDIO

MAPA N° 08: SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO ANTE AMENAZAS SEQUÍAS





2.2.5.3 Análisis de Riesgo.

El riesgo se genera en nuestras intervenciones, de acuerdo a la ocupación y uso del territorio. No es igual para todos.

El riesgo es una condición latente que, al no ser modificada o mitigada a través de la intervención humana o por medio de un cambio en las condiciones del entorno físico-ambiental, anuncia un determinado nivel de impacto social y económico hacia el futuro, cuando un evento físico detona o actualiza el riesgo existente.

La UNISDR (2004) define el riesgo como la probabilidad de que un peligro se convierta en un desastre, ocasionan pérdidas o daños. El riesgo se expresa mediante la siguiente notación:

Riesgo = Peligro x Vulnerabilidad.

Es decir, sólo existe el riesgo, en la medida en que estén presentes ambos factores, en el mismo espacio y tiempo. De esto se puede concluir que, si conocen con certeza los peligros y vulnerabilidades a lo que estamos expuestos, y si con ese conocimiento se trabaja para mitigarlos, entonces disminuye el riesgo.

El riesgo de desastre para el distrito de Jililí se ha establecido en 4 categorías o niveles, que son actualmente considerados como un estándar para los estudios de riesgo, pero aplicados a la realidad del distrito ante amenazas de movimientos en masa y sequías.

En el siguiente cuadro se explican los efectos esperados de acuerdo a cada nivel:

CUADRO N° 24: ANALISIS DE RIESGO Y EFECTOS PROBABLES

NIVEL DE RIESGO	EFECTOS ESPERADOS / PROBABLES
MUY ALTO	Colapso de estructuras de las viviendas que las hacen inhabitables. Interrupción de las vías de acceso y servicios básicos por semanas.
ALTO	Daños importantes que debilitan elementos básicos de las estructuras. Interrupción de las vías de acceso y de servicios básicos por días
MEDIO	Daños moderados en elementos estructurales. Leve interrupción de servicios básicos, corte breve de vías de acceso
BAJO	Daños leves o inexistentes en viviendas y servicios. No hay interrupción de servicios básicos, ni de vías de acceso

Si el riesgo se materializara en base a los peligros y vulnerabilidades analizados, los posibles impactos son los siguientes:

- Viviendas, instituciones educativas, instituciones públicas, destruidas o inhabitables, necesiéndose áreas de refugios con dotación de servicios.
- Probable de la interrupción de la energía eléctrica, por conexiones domiciliarias precarias.
- Posibilidad de interrupción de vías, con el consiguiente desabastecimiento de productos alimenticios.
- Posible interrupción de comunicaciones.

A continuación presentamos en los cuadros N° 25 y 26, los niveles de riesgos establecidos de acuerdo a nuestro análisis, teniendo en cuenta el comportamiento de las variables en estudio.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA

CUADRO N° 25 NIVEL DE RIESGO EN ZONAS CRÍTICAS AFECTADAS POR MOVIMIENTOS EN MASA

N°	ESCENARIO DE RIESGO	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO ASOCIADO	ELEMENTO EXPUESTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
		ESTE	NORTE					ESTRUCTURAL	NO ESTRUCTURAL
1	JILILI	0633428	9493103	FALLA GEOLOGICA	GRIETA AMPLIA Y PROFUNDA	ZONA URBANA	MEDIO		ESTUDIOS DE MEDIDAS DE TRATAMIENTO
		0633449	9493034	QUEBRADA (EL CHECO)	DESBORDE DE AGUA	ZONA URBANA	ALTO	MURO DE CONTENCIÓN	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0633847	9493164	QUEBRADA (GRANDE)	DESBORDE DE AGUA	ZONA URBANA	ALTO	ENCAUSAMIENTO DE QUEBRADA	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
2	BELLAVISTA ALTA	0632249	9491650	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	CANAL DE EVACUACION ALCANTARILLA EN LA VIA.	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0632117	9491629	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	MURO DE CONTENCIÓN	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0632300	9491787	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN A VIVIENDAS	ALTO	AMPLIACION DE ALCANTARILLA LIMPIEZA DE CANALETAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
3	LIHUASNIO	0631914	9492253	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	CONSTRUCCIÓN DE TALUD. BADENES Y ALCANTARILLAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0631655	9492438	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	AFECTACIÓN A VIVIENDAS	MUY ALTO	REUBICACIÓN DE VIVIENDAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0631705	9492621	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	AFECTACIÓN A VIVIENDAS	MUY ALTO	REUBICACIÓN DE VIVIENDAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
4	GUAYABO	0631696	9493032	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	ALCANTARILLAS, CANAL DE EVACUACIÓN PLUVIAL	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO



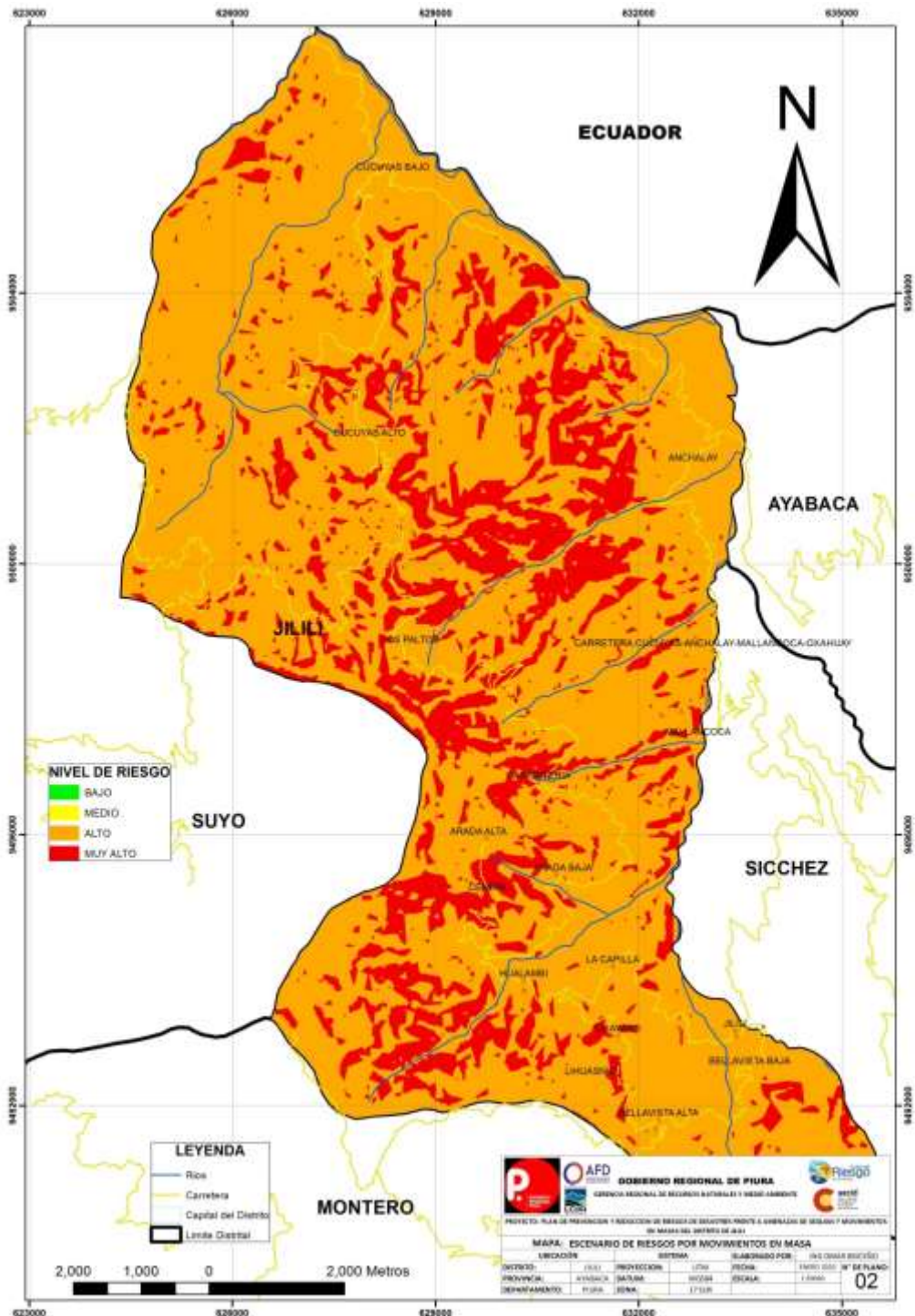
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

N°	ESCENARIO DE RIESGO	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO ASOCIADO	ELEMENTO EXPUESTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
		ESTE	NORTE					ESTRUCTURAL	NO ESTRUCTURAL
5	HUALAMBI	0630304	9493701	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	AFECTACIÓN DE COLEGIO INICIAL	ALTO	MURO DE CONTENCIÓN	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0630322	9493683	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	AFECTACIÓN DE COLEGIO PRIMARIO N° 14271	ALTO	AMPLIACIÓN DE CANALETA	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0630479	9493777	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	AFECTACIÓN DE COLEGIO SECUNDARIO	MUY ALTO	MURO DE CONTENCIÓN Y CANAL DE EVACUACIÓN PLUVIAL	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0630304	9493842	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA, LODO Y MONTE	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN A VIVIENDAS	ALTO	CONSTRUCCIÓN DE TALUD, CANAL DE EVACUACIÓN PLUVIAL	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
6	ARADA ALTA	0629769	9495113	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	AFECTACIÓN DE VIVIENDAS	MUY ALTO	REUBICACIÓN DE VIVIENDAS ZONA CENEPÁ	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
		0620721	9494154	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	COMPACTACIÓN CON AFIRMADO EN LA CARRETERA	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
7	LA CAPILLA	0631618	9494052	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA Y AFECTACIÓN DE MEDIOS DE VIDA	ALTO	CONSTRUCCIÓN DE TALUD. BADENES Y ALCANTARILLAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
8	ARADA BAJA	0630788	9495404	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	CONSTRUCCIÓN DE TALUD. BADENES Y ALCANTARILLAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
9	CARPINTERIA	0630522	9496769	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	CONSTRUCCIÓN DE TALUD. BADENES Y ALCANTARILLAS	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO
10	CARRETERA CUCUYAS-	0633104	9498721	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA	BLOQUEO DE CARRETERA	ALTO	COMPACTACIÓN CON AFIRMADO EN LA CARRETERA.	CAPACITACION Y PREPARACIÓN PARA HACER FRENTE AL PELIGRO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MAPA N° 09 NIVELES DE RIESGO EN ZONAS CRÍTICAS POR MOVIMIENTOS EN MASA



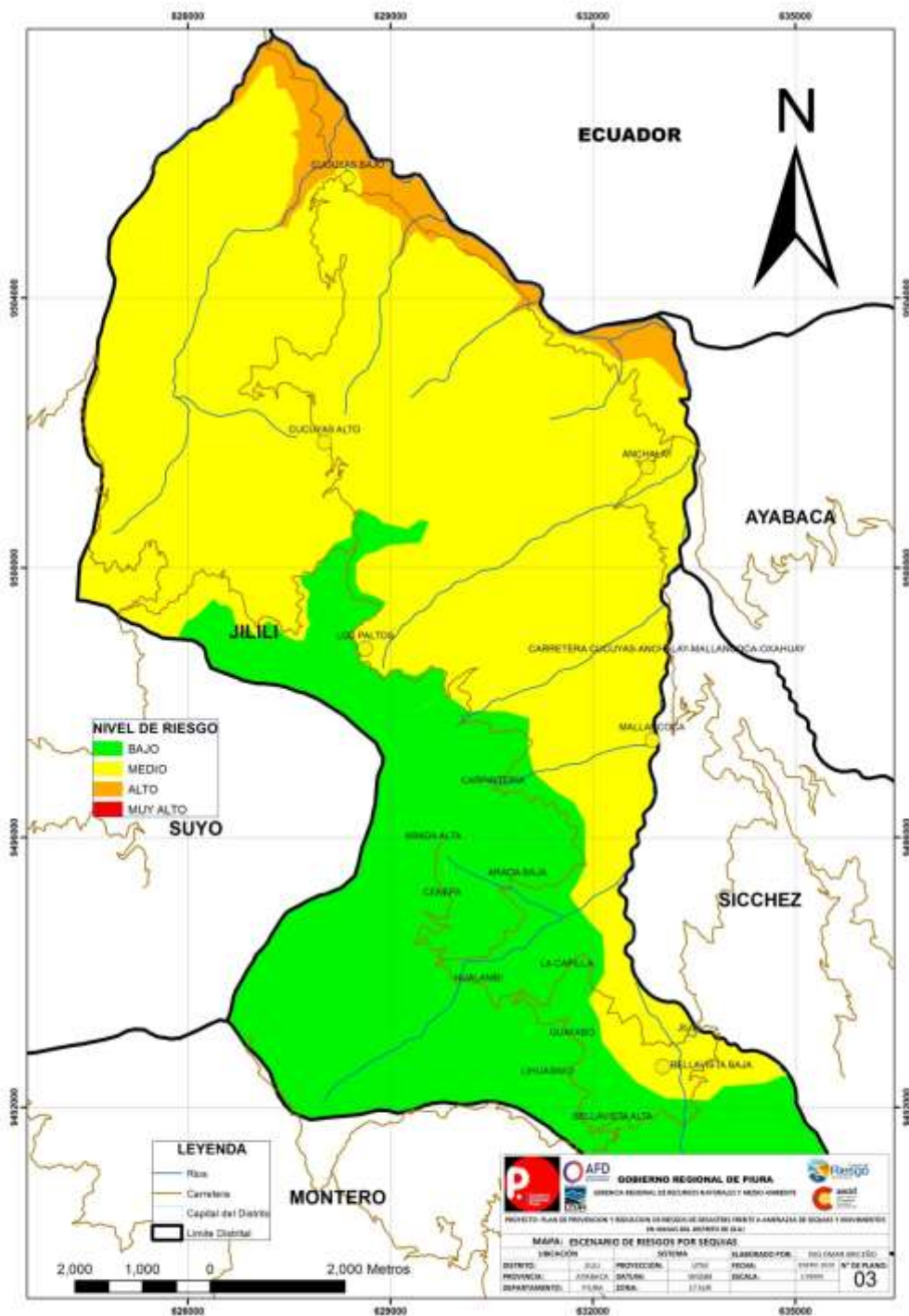


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA

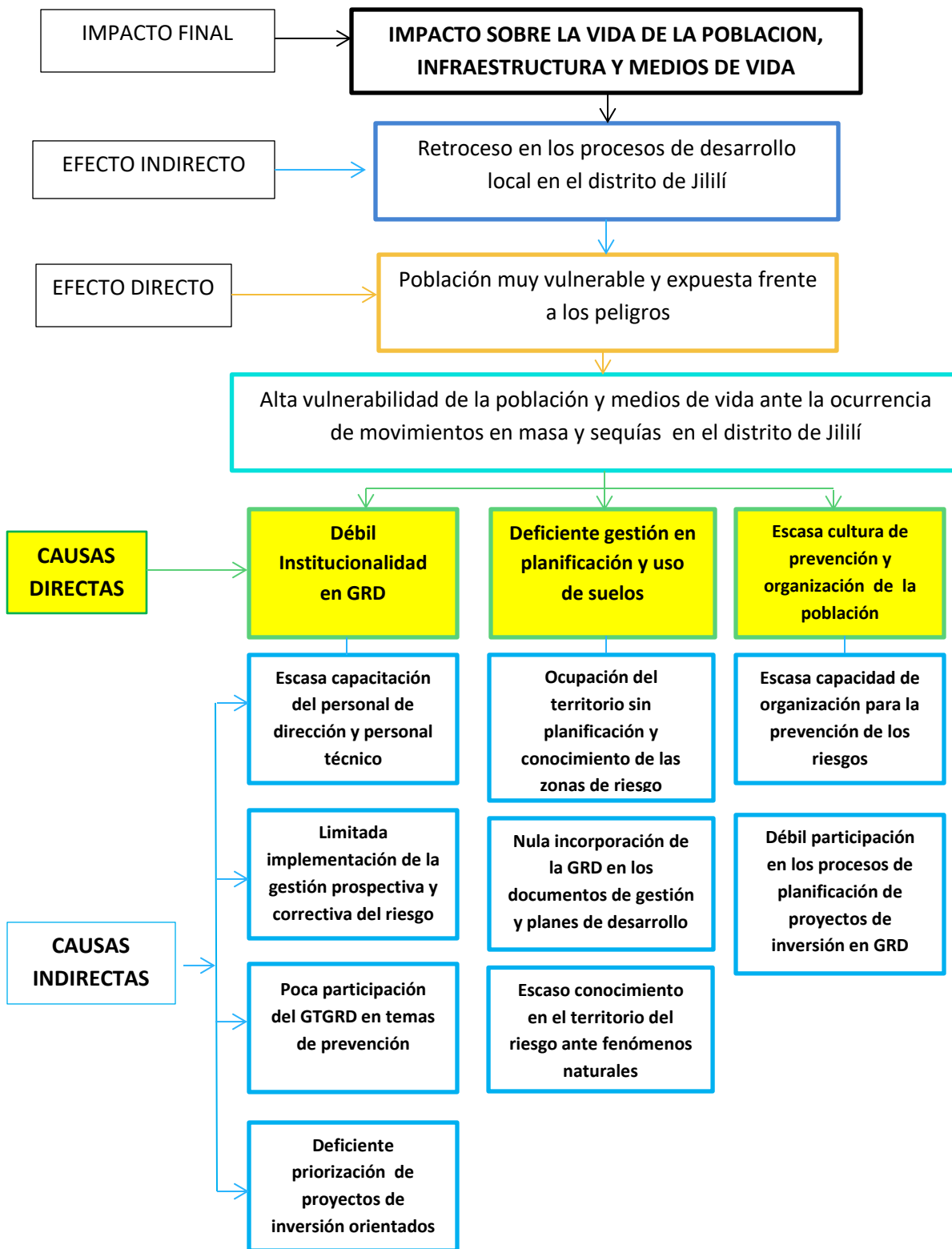
CUADRO N° 26 NIVEL DE RIESGO EN ZONAS CRÍTICAS AFECTADAS POR SEQUIAS

N°	UBICACIÓN	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO ASOCIADO	ELEMENTO EXPUESTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
		ESTE	NORTE					ESTRUCTURAL	NO ESTRUCTURAL
1	BELLAVISTA BAJA	0633038	9492607	SEQUIAS	DEFORESTACION	MEDIO DE VIDA	MEDIO	PLANTAS QUE MANTENGAN AGUA EN LA VERTIENTE. -CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARA EL RIEGO.	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN TECNICAS DE RIEGO
2	ANCHALAY	0632814	9501493	SEQUIAS	DEFORESTACION	MEDIO DE VIDA	MEDIO	-REFORESTACIÓN CON PLANTAS QUE MANTENGAN AGUA EN LA VERTIENTE. -CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARA EL RIEGO.	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN TECNICAS DE RIEGO
3	CUCUYAS BAJO	0628367	9505783	SEQUIAS	DEFORESTACION	MEDIO DE VIDA	MEDIO	-REFORESTACIÓN CON PLANTAS QUE MANTENGAN AGUA EN LA VERTIENTE. -CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARA EL RIEGO.	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN TECNICAS DE RIEGO
4	CUCUYAS ALTO	0628025	9501861	SEQUIAS	DEFORESTACION	MEDIO DE VIDA	MEDIO	-REFORESTACIÓN CON PLANTAS QUE MANTENGAN AGUA EN LA VERTIENTE. -CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARA EL RIEGO.	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN TECNICAS DE RIEGO
5	LOS PALTOS	0628629	9498802	SEQUIAS	DEFORESTACION	MEDIO DE VIDA	MEDIO	-REFORESTACIÓN CON PLANTAS QUE MANTENGAN AGUA EN LA VERTIENTE. -CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARA EL RIEGO.	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN TECNICAS DE RIEGO
6	MALLANCOCA	0632882	9497446	SEQUIAS	DEFORESTACION	MEDIO DE VIDA	MEDIO	-REFORESTACIÓN CON PLANTAS QUE MANTENGAN AGUA EN LA VERTIENTE. -CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN TECNICAS DE RIEGO

MAPA N° 10 NIVELES DE RIESGO EN ZONAS CRÍTICAS AFECTADAS POR SEQUÍAS



2.3 Árbol de Problemas.





CAPITULO III

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



3.1 Objetivos.

3.1.1 Objetivo General.

Reducir la Vulnerabilidad de la población y medios de vida del distrito de Jililí, ante movimientos en masa y sequía.

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Reducir la Vulnerabilidad de la población y medios de vida del distrito de Jililí, ante movimientos en masa y sequía.	% de la población en condición de riesgo Muy alto / Alto a riesgo bajo	Informe técnico de EVAR / Análisis de Riesgo / Escenario de Riesgo	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jililí



3.1.2 Objetivos Específicos.

N°	Objetivo Especifico	Indicador	Fuente de verificación	Responsable
OE1	Fortalecer una cultura de prevención, con la finalidad de lograr capacidades de resiliencia, organización, y participación de la población de Jililí.	% de organizaciones de la sociedad civil, capacitadas en GRD	Informes, acuerdos, estadísticas de personas capacitadas	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
OE2	Mejorar las capacidades institucionales para implementar medidas para la gestión del riesgo de desastres prospectiva y correctiva.	% de autoridades y funcionarios con capacidades fortalecidas	ROF, TUPA, PDC	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
OE3	Mejorar y fortalecer la planificación en el ordenamiento territorial y el uso de suelos sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgo.	% de población ubicada en zonas con baja exposición	Estudios territoriales de Análisis de Riesgo	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

3.2 Articulación del Plan

Cuadro N° 27

POLITICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLITICA NACIONAL EN GRD		PLANAGERD			PDLG JILILI AL 2022	PDRG PIURA AL 2021	OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE JILILÍ AL 2022			
		FINALIDAD DE POLITICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO DE LA POLITICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL	PROCESOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS			OBJETIVO ESTRATEGICO N° 6	OBJETIVO ESTRATEGICO N° 6	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local Gestión del Riesgo de Desastres.</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...) g) Reducir la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención</p>	<p>Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado</p>	<p>Institucionalizar y desarrollar los procesos GRD Incorporar la GRD a través de la Planificación</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>	<p>Estimación</p>	<p>1. Desarrollar el conocimiento del riesgo</p>	<p>Mejorar la calidad ambiental del distrito, a través de la preservación y usos sostenibles de los recursos naturales y biodiversidad, con una óptima gestión del riesgo de desastres.</p>	<p>Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio departamental ante riesgo de desastres y cambio climático.</p>	<p>Reducir la Vulnerabilidad de la población y medios de vida del distrito de Jililí, ante movimientos en masa y sequía..</p>	<p>OE2. Mejorar las capacidades institucionales para implementar medidas para la gestión del riesgo de desastres prospectiva y correctiva.</p>		
			<p>Incorporar la GRD a través de la Planificación</p>							<p>Prevencción Reducción</p>	<p>2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial</p>	<p>OE3. Mejorar y fortalecer la planificación en el ordenamiento territorial y el uso de suelos sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgo.</p>
			<p>Fortalecer el desarrollo de capacidades</p>							<p>Institucionalidad y cultura de prevención</p>	<p>5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD</p>	<p>OE1 Fortalecer una cultura de prevención, con la finalidad de lograr capacidades de resiliencia, organización, y participación de la población de Jililí.</p>
			<p>Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia</p>							<p>6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>		

3.3 Estrategias

N°	Objetivos Específicos	Estrategias	Actividades
1	Fortalecer una cultura de prevención, con la finalidad de lograr capacidades de resiliencia, organización, y participación de la población de Jililí	<p><u>Estrategia 1.1</u> Promover buenas prácticas de la Gestión del riesgo de desastre en todo el distrito.</p> <p><u>Estrategia 1.2</u> Fortalecer la capacitación y aprendizaje sobre la GRD; en el ámbito comunitario, autoridades locales, sectoriales, en igualdad de acceso.</p>	<p>-Elaborar un Plan de Educación Comunitaria con contenido orientados a la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>-Talleres de participación comunitaria, campañas de difusión sobre medidas de prevención frente a amenazas de movimientos en masa y sequías, a través de medios de comunicación locales.</p> <p>-Desarrollar acciones promocionales a nivel de comunidades en alto riesgo para incorporar prácticas seguras y resilientes ante el riesgo de desastres.</p>
2	Mejorar las capacidades institucionales para implementar medidas para la gestión del riesgo de desastres prospectiva y correctiva.	<p><u>Estrategia 2.1</u> Impulsar el fortalecimiento institucional mediante la generación de aptitudes en materia de prevención y reducción de riesgos de desastres en el personal de la Municipalidad Distrital de Jililí.</p> <p><u>Estrategia 2.2</u> Evaluación de las capacidades y recursos humanos de las instituciones públicas representativas de la localidad.</p>	<p>- Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento institucional del Gobierno Local, para incrementar las capacidades en ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos, actualizando y/o formulando los instrumentos de gestión PEI, POI, ROF, CAP.</p> <p>-Capacitación del personal de instituciones públicas y privadas en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de evacuación.</p>



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

N°	Objetivos Específicos	Estrategias	Actividades
3	Mejorar y fortalecer la planificación en el ordenamiento territorial y el uso de suelos sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgo, en las zonas críticas identificadas.	<u>Estrategia 3.1</u> Promover la realización de evaluaciones de riesgo en los puntos críticos identificados en el distrito de Jililí.	-Evaluaciones de Riesgo en zonas críticas expuestas al peligro de movimientos en masa. -Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura natural que reduzcan la erosión y deslizamientos en las zonas críticas del distrito. -Incorporar el diseño y ejecución de proyectos en los puntos críticos identificados en el presente PPRD, tanto medidas estructurales y no estructurales que reduzcan el riesgo.



3.3.1 Matriz operativa de las actividades del plan

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1 :			
Fortalecer una cultura de prevención, con la finalidad de lograr capacidades de resiliencia, organización, y participación de la población de Jililí.			
Acciones prioritarias	Indicador	Responsables	Medio de verificación
1.1 Elaborar un Plan de Educación Comunitaria con contenido orientados a la gestión del riesgo de desastres prospectivo y correctivo.	Plan de Educación Comunitaria	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres Secretaría Técnica de Defensa Civil	Resolución.
1.2 Talleres de participación comunitaria, campañas de difusión sobre medidas de prevención frente a amenazas de movimientos en masa y sequías, a través de medios de comunicación locales.	N° Talleres y campañas de sensibilización	- Secretaría Técnica de Defensa Civil. - Área de Desarrollo Económico y Social.	Informe Técnico.
1.3 Desarrollar acciones promocionales a nivel de comunidades en alto riesgo para incorporar prácticas seguras y resilientes ante el riesgo de desastres.	N° de Caseríos en alto riesgo	Secretaría Técnica de Defensa Civil.	Informe Técnico



OBJETIVO ESPECIFICO N° 2 :

Mejorar las capacidades institucionales para implementar medidas para la gestión del riesgo de desastres prospectiva y correctiva.

Acciones prioritarias	Indicador	Responsables	Medio de verificación
<p>2.1 Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento institucional del Gobierno Local, para incrementar las capacidades en ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos, actualizando y/o formulando los instrumentos de gestión PEI, POI, ROF, CAP.</p>	<p>N° de documentos que incorporen la GRD a los instrumentos de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría técnica de defensa civil - Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural 	<p>POI, CAP, ROF, PEI.</p>
<p>2.2 Capacitación del personal de instituciones públicas y privadas en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de evacuación.</p>	<p>N° de Capacitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría técnica de defensa civil - Unidad de Recursos Humanos 	<p>Plan de Capacitación</p>



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3 :

Mejorar y fortalecer la planificación en el ordenamiento territorial y el uso de suelos sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgo, en las zonas críticas identificadas.

Acciones prioritarias	Indicador	Responsables	Medio de verificación
3.1 Evaluaciones de Riesgo en zonas críticas expuestas al peligro de movimientos en masa y sequías.	N° de evaluaciones de riesgo	- Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural - Secretaría Técnica de Defensa Civil -	Informe Final de EVAR
3.2 Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura natural que reduzcan la erosión y deslizamientos en las zonas críticas del distrito.	N° Proyectos gestionados y ejecutados	- Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural - Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría Técnica de Defensa Civil	N° Perfiles Técnicos, Expedientes Técnicos, PP068, Otros
3.3 Incorporar el diseño y ejecución de proyectos en los puntos críticos identificados en el presente PPRRD, tanto medidas estructurales y no estructurales que reduzcan el riesgo ante peligros de movimientos en masa y sequías.	N° Proyectos gestionados y ejecutados	- Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural - Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría Técnica de Defensa Civil	N° Perfiles Técnicos, Expedientes Técnicos, PP068, Otros



3.3.2 Implementación de medidas estructurales.

Medidas estructurales son aquellas que involucran intervención física, que tiene como propósito evitar la generación de nuevos riesgos y reducir los posibles impactos de los peligros identificados.

El presente PPRRD del distrito de Jililí tiene como finalidad tomar medidas preventivas ante amenazas de movimiento de masa y sequías.

Zona Critica	Medida Estructural	Estado
Quebrada El Checo o Quebrada Jililí	Construcción de defensa ribereña en ambas márgenes.	A nivel de ejecución Código Único de Inversiones N° 2481471
Bellavista Alta, Lihuasnio, La Capilla, Arada Baja, Carpintería. Carretera Cucuyas-Anchalay-Mallancoca-Oxahuay	Rehabilitación de la trocha carrozable.	PMI 2021-2023
Bellavista Alta	Construcción de muro de contención	A nivel de Idea de Proyecto
Hualambi	Construcción de muro de contención en la I.E Inicial de Hualambi.	A nivel de Idea de Proyecto
	Construcción de canaleta de evacuación pluvial en la I.E N° 14271-Hualambi.	A nivel de Idea de Proyecto
	Construcción de muro de contención y canaleta de evacuación pluvial en la I.E Secundaria de Hualambi.	A nivel de Idea de Proyecto
Bellavista Baja	Instalación de vivero institucional para la reforestación con plantas nativas.	A nivel de Idea de Proyecto
Arada Alta	Construcción de reservorio para riego.	A nivel de Idea de Proyecto
Anchalay	Instalación de vivero institucional para la reforestación con plantas nativas.	A nivel de Idea de Proyecto
Cucuyas bajo	Construcción de reservorios e implementación de pequeños sistemas de riegos tecnificados.	A nivel de Idea de Proyecto

3.3.3 Implementación de medidas no estructurales.

Las medidas no estructurales están referidas principalmente a las acciones de regulación y de capacitación, donde no implica la intervención física. En el presente instrumento se contempla como medidas no estructurales las siguientes acciones:

- Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que incorpore funciones y competencias en GRD en las unidades orgánicas pertinentes, que permitan reducir y/o mitigar los posibles daños generados por algún posible desastre.
- Actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), que incorpore los procedimientos referidos a la prestación de servicios exclusivos inherentes a la GRD, de acuerdo a las competencias de las Unidades Orgánicas pertinentes, como medidas que permitan reducir el riesgo de desastres.
- Programas de Fortalecimiento de la Capacidad de afrontamiento de Riesgos. Que contribuyan a mejorar la habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles; de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres, en el transcurso del tiempo, a través de mejores conocimientos y habilidades; es decir, fortalecer la resiliencia.
- Programas de Concientización y Sensibilización Pública, que permita a la población, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, adquirir un grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres, los factores que conducen a éstos y las acciones que pueden tomarse individual y colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a las amenazas.
- Convenios Institucionales de carácter nacional e internacional para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y Técnicos de las Unidades Orgánicas involucradas en la GRD; así como, la búsqueda de Financiamiento para la ejecución de Actividades y Proyectos en GRD.
- Elaboración de Estudio de zonificación para la reubicación de viviendas en Arada Alta (Cenepa), Bellavista Alta, (se encuentra a nivel de idea).
- Elaboración de estudio técnico para mitigar falla geológica en el centro de Jililí. (se encuentra a nivel de idea).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

3.4 Programación

3.4.1 Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables.

OE	Acciones Prioritarias	Indicador	Meta Estimada			Costo Estimado (soles)	Fuente de Financiamiento		Otras
			2020	2021	2022		Actividades	Producto	
OE1	1.1 Elaborar un Plan de Educación Comunitaria con contenido orientados a la gestión del riesgo de desastre prospectivo y correctivo.	Plan de Educación Comunitaria	01	---	---	7,000	5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de desastres.	---
	1.2 Talleres de participación comunitaria, campañas de difusión sobre medidas de prevención frente a amenazas de movimientos en masa y sequías, a través de medios de comunicación locales.	N° Talleres y campañas de sensibilización	01	04	04	9,000	5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de desastres.	---
	1.3 Desarrollar acciones promocionales a nivel de comunidades en alto riesgo para incorporar prácticas seguras y resilientes ante el riesgo de desastres.	N° de Caseríos en alto riesgo	1	2	2	2,500	---	---	Recursos Propios



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

OE	Acciones Prioritarias	Indicador	Meta Estimada			Costo Estimado (soles)	Fuente de Financiamiento		Otras
			2020	2021	2022		Actividades	Producto	
OE2	2.1 Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento institucional del Gobierno Local, para incrementar las capacidades en ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos, actualizando y/o formulando los instrumentos de gestión PEI, POI, ROF, CAP.	N° de documentos que incorporen la GRD a los instrumentos de gestión	1	2	1	20,000	5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	3000450 Entidad Pública con gestión del riesgo de desastres en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo.	---
	2.2 Capacitación del personal de instituciones públicas y privadas en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de evacuación.	N° de Capacitaciones	2	2	2	6,0000	5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de desastres y adaptación al cambio climático.	---



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA

OE	Acciones Prioritarias	Indicador	Meta Estimada			Costo Estimado (soles)	Fuente de Financiamiento		Otras
			2020	2021	2022		Actividades	Producto	
OE3	3.1 Evaluaciones de Riesgo en zonas críticas expuestas al peligro de movimientos en masa y sequías.	N° de evaluaciones de riesgo	1	1	1	90,000	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	3000737 Estudios para la estimación del riesgo de desastres	---
	3.2 Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura natural que reduzcan la erosión y deslizamientos en las zonas críticas del distrito.	N° Proyectos gestionados y ejecutados	1	1	1	90,000	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	---
	3.3 Incorporar el diseño y ejecución de proyectos en los puntos críticos identificados en el presente PPRD, tanto medidas estructurales y no estructurales que reduzcan el riesgo ante peligros de movimientos en masa y sequías.	N° Proyectos gestionados y ejecutados	1	1	1	1'000,000	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros.	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	---



CAPITULO IV

**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS
DE DESASTRES**



El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2022 del Distrito de Jililí, Provincia de Ayabaca, Región Piura será incorporado formalmente en los instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Jililí, así como en las instancias administrativas (TUPA, ROF y MOF).

4.1 Financiamiento.

Los recursos financieros para la implementación del Plan provienen de las siguientes fuentes:

- **Recursos propios**

Corresponde al Presupuesto Municipal, incluye el Presupuesto Participativo.

- **Programa Presupuestal 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED.**

Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial que busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana, planteando resultados específicos ante problemas determinados, que beneficia a la población expuesta a peligros, priorizándose las inundaciones, bajas temperaturas, movimientos de masas, sismo, tsunami y erupciones volcánicas de origen glaciar e incendios forestales.

El PP068 – PREVAED tiene articulación territorial, es decir que pueden acceder a él, los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) y se configura como el principal mecanismo de priorización de recursos financieros vinculado a la ejecución de acciones del PLANAGERD, facilitando el alineamiento de las intervenciones de las entidades públicas que conforman el SINAGERD.



CUADRO N° 28

Articulación del PLANAGERD Y PP068: Componentes Prospectivo y Correctivo.⁵

PLANAGERD	PP 0068	
Objetivo Nacional: Reducir la vulnerabilidad en la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	Resultado Específico: Población protegida ante la ocurrencia de peligros naturales.	
Objetivos estratégicos	Productos	Inversiones
Desarrollar el conocimiento del riesgo	Estudios para el estimación del riesgo de desastres	Información geoespacial para la gestión prospectiva y correctiva de desastres
Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial	Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	
	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Protección frente a peligros (defensas ribereñas, diques, gaviones)
	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Reforzamiento de Servicios Públicos Esenciales
Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD	Acciones comunes: Desarrollo de instrumentos técnicos, monitoreo y asistencia técnica	
Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	Población con prácticas seguras para la resiliencia	

⁵ PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -PIURA



■ **Programa de Incentivos municipales (PI).**

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

Se puede obtener un presupuesto adicional para la Municipalidad que cumpla con las metas específicas que se solicitan, siendo uno de los objetivos el “Prevenir riesgos de desastres”.

■ **Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales - FONDES**

A partir del Niño Costero, se creó la Comisión Multisectorial del FONDES, que es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

Las Intervenciones que pueden ser financiadas son:

Para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a:

- Reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres.
- Para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre.

■ **Fondo Binacional de desarrollo de la Región Fronteriza**

El Fondo Binacional es uno de los mecanismos financieros del Plan Binacional, creado en 1998 en el marco del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, cuenta con El fondo Binacional no ejecuta directamente los proyectos bajo su jurisdicción, su accionar se centra en la evaluación, y monitoreo de aquellos proyectos en los cuales ha colocado recursos financieros y son



ejecutados por aquellas entidades, públicas o privadas, con las que se han suscritos convenios de cooperación para la implementación respectiva. Asimismo, está en capacidad de coger cooperación financiera no reembolsable para la ejecución de programas específicos.

El Fondo Binacional opera con los aportes de los Gobiernos del Perú y del Ecuador, denominado “Capital Semilla”, desarrolla acciones orientadas al cofinanciamiento de pequeños y medianos proyectos en el ámbito de la región fronteriza, con énfasis en la zona rural, con lo que buscan contribuir a revertir el déficit de servicios básicos y en donde no hay una presencia significativa del Estado.

Las líneas de intervención que el Fondo Binacional consideradas prioritarias, son:

Electrificación, en los rubros de interconexiones vecinales, microcentrales hidroeléctricas y energía alternativa.

Infraestructura vial, en los rubros mejoramiento y rehabilitación de puntos críticos en caminos vecinales, puentes viales, pontones, construcción y/o rehabilitación de pequeños embarcaderos.

Salud y Educación, especialmente en construcción o rehabilitación de la infraestructura y el equipamiento.

Agua y saneamiento, construcción, mejoramiento o ampliación de sistemas de agua potable, ampliación de sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas residuales.

Reactivación y/o fortalecimiento de aparato productivo local, crianza de peces y animales menores, mejoramiento de pequeños sistemas de riego.



4.2 Seguimiento, monitoreo y evaluación.

Las actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el Plan se esté aplicando, con los ajustes necesarios mediante su ejecución.

El Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jililí, realizarán el seguimiento al cumplimiento de las metas de acuerdo a los indicadores de la matriz de acciones y metas, evaluando el impacto de la implementación de estas acciones.

El CENEPRED supervisa su implementación y monitorea a través de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

CUADRO N° 29 MATRIZ DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACION

	Objetivos	Indicador	Meta			Medios de Verificación	Responsables	
			2020	2021	2022			
GENERAL	Reducir la Vulnerabilidad de la población y medios de vida del distrito de Jililí, ante movimientos en masa y sequía.	% de población en condiciones de riesgo	3%	8%	15%	Informe técnico / Registro SINPAD	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres	
OE1	ACCIONES	1.1 Elaborar un Plan de Educación Comunitaria con contenido orientados a la gestión del riesgo de desastres prospectivo y correctivo.	Plan de Educación Comunitaria	01	---	---	Resolución de aprobación del Plan	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
		1.2 Talleres de participación comunitaria, campañas de difusión sobre medidas de prevención frente a amenazas de movimientos en masa y sequías, a través de medios de comunicación locales.	N° de talleres y campañas de sensibilización	01	04	04	Informe Técnico	- Secretaría Técnica de Defensa Civil - Área de Desarrollo económico y social
		1.3 Desarrollar acciones promocionales a nivel de comunidades en alto riesgo para incorporar prácticas seguras y resilientes ante el riesgo de desastres.	N° de caseríos en alto riesgo	01	02	02	Informe Técnico	- Secretaría Técnica de Defensa Civil. - Área de Desarrollo Económico y Social.
OE2	ACCIONES	2.1 Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento institucional del Gobierno Local, para incrementar las capacidades en ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos, actualizando y/o formulando los instrumentos de gestión PEI, POI, ROF, CAP.	N° de documentos que incorporen la GRD a los instrumentos de gestión	01	02	01	POI, CAP, ROF, PEI -	- Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría técnica de defensa civil
		2.2 Capacitación del personal de instituciones públicas y privadas en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de seguridad.	N° de actas del GTGRD	02	02	02	Talleres, Informes Técnicos	Secretaría Técnica de Defensa Civil



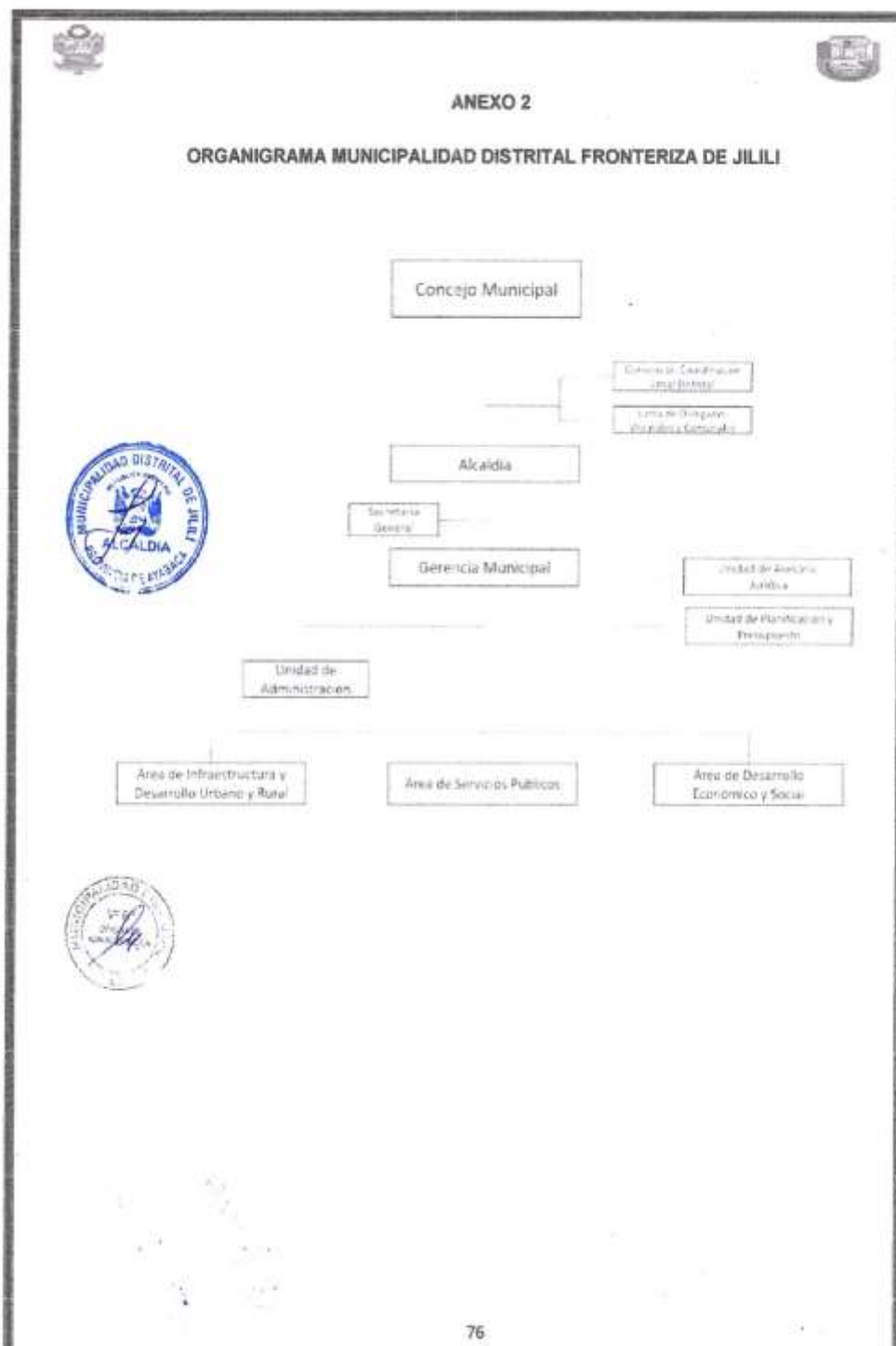
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

Objetivos	Indicador	Meta			Medios de Verificación	Responsables
		2020	2021	2022		
OE3 ACCIONES 3.1 Evaluaciones de Riesgo en zonas críticas expuestas al peligro de movimientos en masa y sequías. 3.2 Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura natural que reduzcan la erosión y deslizamientos en las zonas críticas del distrito. 3.3 Incorporar el diseño y ejecución de proyectos en los puntos críticos identificados en el presente PPRRD, tanto medidas estructurales y no estructurales que reduzcan el riesgo ante los peligros de movimientos en masa y sequías.	N° de EVAR	01	01	01	Informe Final de EVAR	- Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural - Secretaría Técnica de Defensa Civil
	N° Proyectos gestionados y ejecutados	01	01	01	N° Perfiles Técnicos, Expedientes Técnicos, PP068, Otros	- Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural - Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría Técnica de Defensa Civil
	N° Proyectos gestionados y ejecutados	01	01	01	- N° Perfiles Técnicos, Expedientes Técnicos, PP068, Otros	- Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural - Unidad de Planificación y presupuesto. - Secretaría Técnica de Defensa Civil



ANEXOS

- ✓ Organigrama de la Municipalidad Distrital de Jililí.
- ✓ R.A N° 07-2020-MDJ-A, Conformación del Equipo Técnico.
- ✓ R.A N° 056-2019-MDJ, Conformación del Grupo de Trabajo GRD.
- ✓ R.A N° 055-2019-MDFJ-A, Conformación de la Plataforma de Defensa Civil.
- ✓ Acta de Taller de Sensibilización y Capacitación del Equipo Técnico.
- ✓ Acta de Taller de Sensibilización y Capacitación de Actores claves.
- ✓ Acta de Taller de aprobación de Socialización y aprobación del diagnóstico.
- ✓ Panel fotográfico de los Talleres participativos realizados en el Distrito de Jililí.
- ✓ Ficha de campo para identificación de zonas críticas.
- ✓ Informe del MDJ referente a la situación de las medidas estructurales.





Municipalidad Distrital Fronteriza de Jilili

Plaza de Armas N° 107 - Jilili - Ayabaca
R.U.C. 20177840646



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 07-2020-MDJ-A.

Jilili, 15 de enero de 2020.

VISTO:

El Informe N° 003-2019-JLSC-STDC, emitido por la Secretaría Técnica de Defensa Civil con fecha 23.12.2019; el Informe Legal N° 001-2020-MDJ-ALÉ de fecha 14.01.2020 emitido por el Asesor Legal Externo de la Municipalidad Distrital de Jilili; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;





Municipalidad Distrital Fronteriza de Jilili

Plaza de Armas N° 107 - Jilili - Ayabaca
R.U.C. 20177840846



Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante informe N° 003-2019-JLSC-STDC, emitido por la Secretaría Técnica de Defensa Civil con fecha 23.12.2019, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En ese sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante informe N° 001-2020-MDJ-ALE de fecha 14.01.2020, el Asesor Legal Externo de la Municipalidad Distrital de Jilili, señala que la propuesta formulada por la Secretaría Técnica de Defensa Civil, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE
AYABACA, REGIÓN PIURA



Municipalidad Distrital Fronteriza de Jilili

Plaza de Armas N° 107 - Jilili - Ayabaca
R.U.C. 20177840646



Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR, a partir de la fecha, el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Jilili, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- Administración (Miembro Titular)
- Secretaría Técnica de Defensa Civil (Miembro Titular)
- Jefe de División de Obras Urbano Rural (Miembro Titular)
- Desarrollo Económico Social (Miembro Titular)
- Abastecimientos (Miembro Suplente)
- Tesorería (Miembro Suplente)

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JILILI
AYABACA - PIURA
FRANCISCO CULQUICHOR ABAO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

Calle Plaza de Armas N° 107 – Jilili- Ayabaca - Piura
RUC N° 20177840646

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 056-2019-MDJ

Jilili, 03 de Mayo del 2019

VISTO:

Visto el informe N° 002-2019-MDFJ/JL/S-DC, de Secretaria Técnica, de fecha 07 de marzo del 2019, donde se solicita Aprobación mediante resolución de Alcaldía de la conformación de Grupo de trabajo de la gestión de Riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Jilili y;

CONSIDERANDO:

Que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al marco jurídico del estado, tal como lo establece en el artículo II de Ley Orgánica de la Municipalidades Ley N° 27972, concordante con lo establecido en 194°, 195° numeral 4) y 196° numeral 3) de la constitución política del estado, modificada por las leyes de reforma Constitucional, Leyes N° 27680 y N° 28607.

Que, conforme lo señala la Ley de SINAGERD N° 29664 en su artículo 03 la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado.

Que, según el Artículo 05 numeral 5.2 de la Ley del SINAGERD N° 29664 las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento.

Que, en su artículo 14 de la ley N°29664, con relación a los presidentes regionales y alcaldes, señala en el número 14.1 "los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de gestión del riesgo de desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente ley y su reglamento; asimismo agrega en el numero 14.2 los presidentes de los gobiernos regionales y alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de gestión del riesgo de desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia.

Que, con la R.M N°276-2012-PCM, se aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, sobre los "lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de La Gestión de Riesgo De Desastres en los tres niveles de gobierno", la misma que en su IV capítulo señala





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

Calle Plaza de Armas N° 107 – Jilili- Ayabaca - Piura
RUC N° 20177840646

respecto a la "DEFINICION DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE", regula lo siguiente:

"son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión de riesgo de desastres en el ámbito de su competencia y es la máxima autoridad de cada Entidad Pública a nivel nacional los presidentes regionales y los alcaldes quienes contribuyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.

Que, mediante el informe N° 006-2019-JLSC-S-DC-MDFJ, Del Secretario Técnico De Defensa Civil, con fecha 07 de marzo del 2019, solicita de acuerdo a ley conformar el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jilili.

Que, en uso de las atribuciones del despacho de alcaldía, y de conformidad con el art. 20 inc. 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el artículo 14 de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD);

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR, la conformidad del grupo de trabajo para la gestión de Riesgo y Desastres de la Municipalidad Distrital de Jilili, en la cual está constituido por:

PRESIDENTE:

- SEÑOR FRANCISCO CULQUICONDOR ABAD, alcalde de la Municipalidad Distrital de Jilili

INTEGRANTES:

- JEFE DE OBRAS
- ADMINISTRADOR
- JEFE DE ABASTECIMIENTOS
- JEFE DE PRESUPUESTO
- REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE JILILI
- SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

ARTICULO SEGUNDO. - El Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Jilili, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664 Ley de la Creación del Sistema Nacional de la Gestión de Desastres (SINAGERD), en su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 01-2012-PCM/SINAGERD, "lineamientos para la construcción y funcionamiento de los grupos de trabajo de la Gestión De Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno" aprobada según R.M N° 276-2012-PCM.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a los órganos competentes para su conocimiento y acciones correspondientes.

REGISTRES, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JILILI

FRANCISCO CULQUICONDOR ABAD
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

Calle Plaza de Armas N° 107 – Jilili- Ayabaca - Piura
RUC N° 20177840646

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 055-2019-MDFJ-A

Jilili, 03 de Mayo del 2019

VISTO:

Visto el informe N° 002-2019-MDFJ/JLSC/S-DC, del Secretario Técnico de Defensa Civil, de fecha 07 de Marzo del 2019, donde se solicita aprobación mediante resolución de Alcaldía para la constitución de la plataforma de defensa civil de la municipalidad distrital de lagunas y:

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo prescribe el Art. II Y VIII del título preliminar de la ley N° 27972 ley orgánica de municipalidades los gobiernos locales gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia. la autonomía que su constitución política del Perú establece para las municipalidades radica en las facultades de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, mediante ley N° 29664 reglamentada mediante D.S 048-2011-PCM en su capítulo II grupos de trabajo y plataforma de defensa civil, art 19 y 20 que determinan las plataformas de defensa civil y funciones de las plataformas de defensa civil; que el artículo 19 de la ley N° 29664, define que las "plataformas de defensa civil son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación"

Que, las plataformas de defensa civil, funcionan en los ámbitos jurisdiccionales regionales y locales, en donde el presidente del gobierno regional y el alcalde respectivamente constituyen, presiden y convocan a las mismas. se determinan que es obligatoria la participación de las organizaciones sociales a través de sus representantes, así como señala que las organizaciones humanitarias vinculadas a la gestión de riesgo de desastres, apoyan y participan en las plataformas de defensa civil.

Que, asimismo el artículo 20 de la ley N° 29664, se establece que, "las plataformas de defensa civil, formulan propuestas por la ejecución de los procesos de reparación, respuesta y rehabilitación con el objeto de integrar capacidades y acciones de todos los actores de toda la sociedad de su ámbito de competencia, así convocan a todas las actividades privadas y las organizaciones sociales, promoviendo su participación en estricta observancia del principio de participación y de derechos y obligaciones que la ley reconoce a todos los actores, además de proponer normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción.

Que, lo solicitado se sustenta mediante informe N° 002-2019-MDFJ/JLSC/S-DC y el Acta de conformación de la Plataforma de Defensa Civil de fecha 24 de Abril del 2019, Donde el secretario técnico de defensa civil, señala que por disposición de la ley N° 29664 SINAGERD, los titulares de los



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

Calle Plaza de Armas N° 107 – Jilili- Ayabaca - Piura
RUC N° 20177840646

gobiernos locales y gobiernos regionales deben convocar, organizar, constituir y presidir la plataforma de defensa civil.

El ámbito de su jurisdicción, e indica que el día 24 de Abril del pte. año se llevó a cabo la asamblea respectiva cuya agenda a tratarse fue la conformación de la plataforma distrital de defensa civil de la municipalidad de Jilili; y según informe N° 018-2019-EOLP-A-MDJ-A de fecha 02 de Mayo del 2019 donde El Administrador municipal solicita la aprobación mediante resolución de alcaldía .

Que, en uso de las atribuciones del despacho de alcaldía, y de conformidad con el artículo 20 inc. 17 de la ley de la ley N° 27972 Orgánica de municipalidades y el artículo 14 de la ley N°29664 SINAGERD.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR, la plataforma de defensa civil de la municipalidad distrital de Jilili, que quedara integrada en la siguiente manera.

PRESIDENTE:

- ✓ Señor **FRANCISCO CULQUICONDOR ABAD** alcalde de La Municipalidad Distrital de Jilili.

SECRETARÍA TÉCNICA:

- ✓ Secretario técnico de defensa civil

INTEGRANTES:

- ✓ JUEZ DE PAZ
- ✓ COMISARIO
- ✓ ENCARGADO DEL CENTRO DE SALUD
- ✓ TENIENTE GOBERNADOR
- ✓ COORDINADORA DEL NUCLEO

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR sin efecto cualquier resolución que se oponga a la presente.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR; la presente resolución a los miembros de la plataforma de defensa civil que la integran y a las áreas correspondientes para su conocimiento y fines respectivos.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JILILI

FRANCISCO CULQUICONDOR ABAD
ALCALDE



ACTA TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

En el distrito de Jilili, siendo 11 de la mañana del día 17 de enero del 2020 se reunieron en la oficina de administración el Ing. Walter Omar Briceño Grijalba, Consultor Del Gobierno Regional Piura y los señores jefes de área, que conforman el Equipo Técnico, el mismo que esta precedido por la Dra. Nilda Pasapera Abad, administradora de la MDJ, Jhin Lenyn Saguma Castillo, Secretario Técnico de defensa civil, Edy Liviapoma Patiño, Jefe de División de obras urbano Rural, Lucimar Encalada Pulache, Jefa de Desarrollo Económico y Social, Bach. Grety Lopez Yahuana, Jefe De Abastecimientos, Reineria Jiménez Orozco, encargada de tesorería. Con el fin de escuchar el Taller de Capacitación y Sensibilización del Plan De Prevención Y Reducción De Riesgos De Desastres Del Distrito De Jilili Ante Inundaciones Y Sequias.

Encontrándonos presentes la totalidad de los miembros del Equipo Técnico. La Administradora de la Municipalidad Distrital de Jilili dio por iniciada la Sesión, dando pase al encargado de desarrollar el Taller Ing. Walter Omar Briseño Grijalba quien expone los siguientes puntos.

Punto1: introducción a la gestión de riesgo de desastres SINAGERD

Punto 2: Fases para desarrollar el PPRD.

Punto 3: Aprobación del Plan de Trabajo, se expuso el Cronograma con la programación de fechas, en las que estuvieron de acuerdo los integrantes del Equipo Técnico.

Punto 4: Coordinación del trabajo de campo para ubicar e identificar los puntos críticos, georreferenciación con el apoyo de personal técnico de la Municipalidad.

Punto 5: Se acuerda el próximo Taller para la presentación del Informe del Diagnóstico, que será el día 29 de enero 2020, teniendo en cuenta que el día 26 del presente se desarrollarán las elecciones para elegir a los miembros del Congreso y la mayoría de las personas viajan a otros lugares. El Taller tendrá la participación del Equipo Técnico y los Actores Claves del Distrito de Jilili.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:00 del mediodía, se dio por concluida la reunión. A continuación, firman los presentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Nilda C. Pasapera Abad
 Nilda C. Pasapera Abad
 ADMINISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Edy O. Liviapoma Patiño
 ING. EDY O. LIVIAPOMA PATIÑO
 JEFE DE LA DIVISION DE OBRAS URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Jhin Lenyn Saguma Castillo
 Jhin Lenyn Saguma Castillo
 SECRETARIO TÉCNICO DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Lucimar Encalada Pulache
 LUCIMAR ENCALADA PULACHE
 JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Reineria Jiménez Orozco
 REINERIA JIMÉNEZ OROZCO
 ENCARGADA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Bach. Grety M. Lopez Yahuana
 Bach. Grety M. Lopez Yahuana
 JEFE (a) ABASTECIMIENTOS



ACTA TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS ACTORES CLAVES TENIENTES GOBERNADORES Y REPRESENTANTES DE LOS CASERÍOS

En el distrito de Jilili, siendo 10 de la mañana del día 18 de enero del 2020 se reunieron en el auditorio de la municipalidad de Jilili el Sr. Francisco Culquicondor Abad, Alcalde de la MDJ, Jheyson Morocho Chinchay, Regidor de la MDJ, Dra. Nilda Pasapera Abad, administradora de la MDJ, Ing. Walter Omar Briceño Grijalba, Consultor Del Gobierno Regional Piura, Jhin Lenyn Saguma Castillo, Secretario Técnico de defensa civil y los actores claves del distrito. Con el fin de escuchar el Taller de Capacitación y Sensibilización del Plan De Prevención Y Reducción De Riesgos De Desastres Del Distrito De Jilili Ante Inundaciones Y Sequias.

Encontrándonos presentes la mayoría de participantes. La Administradora de la Municipalidad Distrital de Jilili dio por iniciada la Sesión, dando pase al encargado de desarrollar el Taller Ing. Walter Omar Briseño Grijalba quien expone los siguientes puntos.

Punto 1: introducción a la gestión de riesgo de desastres SINAGERD

Punto 2: Fases para desarrollar el PPRD.

Punto 3: identificación de puntos críticos por parte de los actores clave, cada Teniente Gobernador representante de su caserío, identificó el riesgo ante lluvias y sequias.


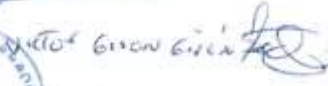




- Guayabo – Laural
 - ✓ Derrumbe (bloqueo de vía, medios de vida, vivienda, reforestación)
- Hualambi
 - ✓ Colegio primario, inicial y secundario (derrumbe por masa de agua y lodo)
- La Capilla
 - ✓ Derrumbe (bloqueo de vía, Medios de vida)
- Arada Alta
 - ✓ Derrumbe (afectación de viviendas, bloqueo de vías, medios de vida)
- Arada Baja
 - ✓ Deslizamientos (bloqueos de vías)
- Bellavista Baja
 - ✓ Sequia
 - ✓ Acción (reforestación, reservorios)
- Bellavista Alta
 - ✓ Masa de agua (bloqueo de vía)
 - ✓ Acción (drenes, alcantarillado, canal de evacuación)
- Jilili
 - ✓ Falla geología (grieta amplia y profunda)
- Carpintería
 - ✓ Derrumbes (Bloqueo de Vía)
- Anchalay, Cucuyas Bajo, Cucuyas Alto, Los Paltos de Anchalay, Mallancoca) – Sequia
- Carretera Cucuyas Alto – Anchalay-Mallancoca-Oxaxuay – vía se bloquea
- Quebrada Mallancoca
 - ✓ Acción (encausamiento)










PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

Punto 4: Se acuerda el próximo Taller para la presentación del Informe del Diagnóstico, que será el día 29 de enero 2020, teniendo en cuenta que el día 26 del presente se desarrollarán las elecciones para elegir a los miembros del Congreso y la mayoría de las personas viajan a otros lugares. El Taller tendrá la participación del Equipo Técnico y los Actores Claves del Distrito de Jilili.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:00 del mediodía, se dio por concluida la reunión. A continuación, firman los presentes.




 Teniente Gobernadora:
 Caserio Huayambí

 Teniente Gobernador:
 Caserio NITa





ACTA DE TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE LA GRD DEL DISTRITO DE JILILÍ

TENIENTES GOBERNADORES Y REPRESENTANTES DE LOS CASERÍOS

En el distrito de Jililí, siendo 10 de la mañana del día 29 de enero del 2020 se reunieron en el auditorio de la municipalidad de Jililí el Ing. Walter Omar Briceño Grijalba, Consultor Del Gobierno Regional Piura, Jhin Lenyn Saguma Castillo, Secretario Técnico de defensa civil y los actores claves del distrito. Con el fin de escuchar el Taller de socialización y aprobación del diagnóstico de la GRD del distrito de Jililí.

Encontrándonos presentes la mayoría de participantes. La Administradora de la Municipalidad Distrital de Jililí dio por iniciada la Sesión, dando pase al encargado de desarrollar el Taller Ing. Walter Omar Briseño Grijalba quien expone los siguientes puntos.

Punto1:

El Consultor hizo una breve explicación del PPRD del Distrito de Jililí.

Punto 2: Se dio a conocer los Aspectos Generales y la Fase de Diagnóstico, con la participación activa de los Tenientes gobernadores de cada caserío presente, Representante del Centro de Salud de Jililí, Comisario PNP.

Punto 2: Se clasificaron las zonas vulnerables y los niveles de riesgo de los escenarios de riesgos del distrito.

Punto 3: Se acordó entregar a la Oficina Técnica de Defensa Civil la relación de pobladores de cada caserío.

Punto 4: El próximo Taller de Formulación será en el caserío de Hualambi, en el local comunal, el día viernes 21 de febrero a las 09:00 horas.

Punto 5: También se acordó la fecha del Taller de Validación, para el día sábado 7 de marzo del 2020.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:30 del mediodía del mismo día, se dio por concluida la reunión. A continuación, firman los presentes.


 Katya N. de Aguiar
 S. S. Jililí








 Jhin Lenyn Saguma Castillo
 SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

 S3 PNP.
 PEREZ EFUS Robert R.
 CIP: 31929661.
 Caserío pueblo nuevo
 Hualcabi Teniente.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

ACTA DE TALLER DE VALIDACIÓN SOCIAL DEL PPRD DEL DISTRITO DE JILILÍ

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO Y ACTORES CLAVES

En el distrito de Jilili, siendo 10 de la mañana del día 07 de marzo del 2020 se reunieron en el auditorio de la municipalidad de Jilili el Ing. Walter Omar Briceño Grijalba, Consultor Del Gobierno Regional Piura, Jhin Lenyn Saguma Castillo, Secretario Técnico de defensa civil, Nilda Pasapera Abad, Administradora de la MDFJ, Edy Liviapoma Patiño, Jefe de División de obras urbano Rural, Lucimar Encalada Pulache, Jefa de Desarrollo Económico y Social, Bach. Grety Lopez Yahuana, Jefe De Abastecimientos, Reineria Jiménez Orozco, encargada de tesorería. y los actores claves del distrito. Con el fin de dar validación social del PPRD del distrito de Jilili.

Encontrándonos presentes la mayoría de participantes. La Administradora de la Municipalidad Distrital de Jilili dio por iniciada la Sesión, dando pase al encargado de desarrollar el Taller Ing. Walter Omar Briseño Grijalba quien expone los siguientes puntos.

Punto 1:

Se realizó la lectura, explicación de todo el contenido del PPRD del distrito de Jilili. Se explicó cada objetivo, fuentes de financiamiento, programación.

Punto 2:

El Alcalde, integrantes del Grupo de Trabajo, Equipo Técnico, autoridades, actores claves dieron por VALIDADO el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos ante amenazas de inundaciones y sequías del Distrito de Jilili.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:30 del mediodía del mismo día, se dio por concluida la reunión. A continuación, firman los presentes.

MINISTERIO DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
DISTRITO DE JILILI

GOBIERNO REGIONAL PIURA
SECRETARÍA TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Nilda C. Pasapera Abad
ADMINISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Jhin Lenyn Saguma Castillo
SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Edy Liviapoma Patiño
JEFE DE LA DIVISIÓN DE OBRAS URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Lucimar Encalada Pulache
JEFE DEL NÚCLEO DE GESTIÓN EDUCATIVA JILILI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Reineria Jiménez Orozco
ENCARGADA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Walter Omar Briceño Grijalba
CONSULTOR DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
Grety Lopez Yahuana
JEFE DE ABASTECIMIENTOS

PANEL FOTOGRAFICO DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS PARA ELABORACIÓN DEL PPRD



TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES CLAVES





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA





TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

TALLER DE PLANEAMIENTO Y ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PPRD





TALLER DE VALIDACIÓN SOCIAL DEL DISTRITO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ				
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES				
FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS				Código N°
				F-01-2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		JILILÍ
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
CASCO URBANO				Norte: 9493103 Este: 0633428
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Casco Urbano			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	FALLA GEOLOGICA		
	Descripción			
	Existe una grieta amplia y profunda, que cruza todo el casco urbano de Jililí, con el paso de los años esta falla se va acrecentando.			
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 44 familias.			
	Viviendas: 40 viviendas.			
	Instituciones: Local municipal, Centro de Salud MINSA, Comisaría.			
Otros: Iglesia Católica.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			X	
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo.	Firma:			Fecha: 17 de enero 2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILÍ				
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES				
FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS				Código N°
F-02-2020				
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		JILILÍ
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
CASCO URBANO				Norte: 9493034 Este: 0633449
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso Montero - Jililí. Carretera de acceso Sicchez - Oxahuay - Jililí. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 5 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	DESBORDE DE QUEBRADA		
	Descripción			
	En época de lluvias la quebrada "El Checo" por el aumento de caudal se desborda causando daños a los pobladores que se encuentran ubicados en margen izquierda.			
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 30 familias.			
	Viviendas: 17 viviendas.			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Jhin Lenyn Saguma Castillo.	Firma:		Fecha:
				17 de enero 2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI				
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES				
FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS				Código N°
F-03-2020				
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		JILILÍ
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
CASCO URBANO				Norte: 9493034 Este: 0633449
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso Montero - Jilili. Carretera de acceso Sicchez - Oxahuay - Jilili. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 5 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	DESBORDE DE QUEBRADA		
	Descripción	En época de lluvias la quebrada "El Grande" que afecta a las viviendas e instituciones que se encuentran cercanas al borde. Asimismo origina la escasez de agua para el consumo humano, debido al deslizamiento de lodo, afectando a todo el casco urbano de Jilili.		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 08 familias.			
	Viviendas: 04 viviendas.			
	Instituciones: Comisaría, la IE N° 15021			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Jhin Lenyn Saguma Castillo.	Firma:		Fecha:
				17 de enero 2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-04-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
PIURA	AYABACA	JILILÍ		BELLAVISTA ALTA	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
RURAL				Norte: 9491650 Este: 0632249	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso Montero - Jilili. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 15 MIN.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA			
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, origina el bloqueo de la carretera, dejando incomunicados a los pobladores.			
					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 48 familias.				
	Viviendas: 40 viviendas.				
	Instituciones:				
Otros:					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido:	Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma:		Fecha:	17 de enero 2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis					




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-05-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		BELLAVISTA ALTA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9491629 Este: 0632117
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso Montero - Jilili. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 15 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción			
	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, origina el bloqueo de la carretera, dejando incomunicados a los pobladores y afectando las viviendas.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 48 familias.			
	Viviendas: 40 viviendas.			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 		Fecha: 17 de enero 2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				






PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-06-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		HUALAMBI
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9493777 Este:0630479
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Trocha carrozable Jilili - Hualambi Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 15 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, afecta a las instalaciones de Colegio Secundario.		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 89 alumnos.			
	Viviendas:			
	Instituciones: Colegio Secundario			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 		Fecha: 17 de enero 2020	
				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **F-07-2020**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		HUALAMBI
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9493701 Este: 0630304
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Trocha carrozable Jilili - Hualambi Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 15 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, afecta a las instalaciones de la Institución Educativa Inicial.		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 22 alumnos.			
	Viviendas:			
	Instituciones: Institución Educativa Inicial N° 583			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma:			Fecha: 17 de enero 2020





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **F-08-2020**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		HUALAMBI
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9493683 Este:0630322
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Trocha carrozable Jilili - Hualambi Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 15 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, afecta a las instalaciones de la Institución Educativa Primaria.		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 35 alumnos.			
	Viviendas:			
	Instituciones: Institución Educativa Primaria 14271			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 	Fecha: 17 de enero 2020		




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-09-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		HUALAMBI
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9493842 Este:0630304
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Trocha carrozable Jilili - Hualambi Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 15 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción			
	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, bloqueo de carreteras y afecta a viviendas.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: alumnos.			
	Viviendas:			
	Instituciones: Institución Educativa Primaria			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 		Fecha: 17 de enero 2020	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-10-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		GUAYABO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte:9493032 Este:0631696
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso: Carretera de Penetración Jilili Guayabo. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 25 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción			
	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, bloqueo de carretera.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma:			Fecha: 17 de enero 2020



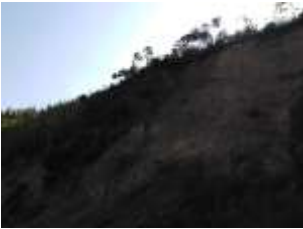

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **F-11-2020**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		ARADA ALTA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9495113 Este: 0629769
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso: Carretera de Penetración Jilili - Arada Alta. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 45 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, afecta a las viviendas del sector denominado Cenepa.		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 		Fecha: 17 de enero 2020	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº **F-12-2020**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		ARADA ALTA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte: 9494154 Este: 0620721
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso: Carretera de Penetración Jilili - Arada Alta. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 45 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, origina bloqueo de carretera		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 	Fecha: 17 de enero 2020		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **F-13-2020**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		LIHUASNIO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte:9492253 Este:0631914
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Carretera de Penetración Jililí - Lihuasnio. Tiempo: 20 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, origina bloqueo de carretera		
				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma:			Fecha: 17 de enero 2020




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº **F-14-2020**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		LIHUASNIO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte:9492621 Este:0631705
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Carretera de Penetración Jililí - Lihuasnio. Tiempo: 20 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción			
	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, afectando las viviendas.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 		Fecha: 17 de enero 2020	




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-15-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	JILILÍ		LIHUASNIO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
RURAL	1,319		17M	Norte:9492438 Este:0631655
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso. Carretera de Penetración Jilili - Lihuasnio. Tiempo: 20 MIN.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción			
	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, bloqueo de carretera y reubicación de vivienda.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma: 		Fecha: 17 de enero 2020	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILÍ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE JILILI
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° F-16-2020

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
PIURA	AYABACA	JILILÍ		GUAYABO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
RURAL	1,319		17M	Norte:9493032 Este:0631696	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Carretera de acceso: Carretera de Penetración Jilili Guayabo. Medio de transporte: Terrestre. Tiempo: 25 MIN.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana		
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA			
	Descripción	Deslizamiento de agua y lodo desde las laderas del los cerros, bloqueo de carretera.			
					
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población:				
	Viviendas:				
	Instituciones:				
Otros:					
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido:	Jhin Lenyn Saguma Castillo	Firma:		Fecha:	17 de enero 2020
SECRETARÍA TÉCNICA DEFENSA CIVIL					



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

invierte.pe

FORMATO N° 07-A

Fecha de vigencia: 11/02/2019 hasta 31/12/2020. Última actualización: 02/02/2019 10:30:19 a.m.

Estado: ACTIVO Situación: VIGILE

Nombre del proyecto de inversión (presentado en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

CREACIÓN DEL SERVIDO DE PROTECCIÓN EN LA QUEBRADA JILILI DEL DISTRITO DE JILILI - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
Código único de inversión	281471
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado o núcleo?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una línea prioritaria

Función	DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD					
Dirección funcional	016 DISTRITO DE RIESGOS Y EMERGENCIAS					
Órgano funcional	0036 PREVENCIÓN DE DESASTRES					
Sector responsable	AGRICULTURA Y RIEGO					
Familia de proyectos	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS					
Servicio Público con líneas identificadas y priorizadas	Indicador de líneas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Categoría de línea prioritaria
SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	PUNTO CRÍTICOS EN QUEBRADA	DISTRITAL			4

B. Institucionalidad

1. OPCIÓN DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Responsable de la OPMI	GABRIEL LIBERT JARAMILLO SANTIAGO

2. UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UFI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad #	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Responsable de la UF	SEGUNDO JUAN CARLOS CARRERO AMALGA

3. UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Responsable de la UEI	AMARO OMAR GUNSON CAMPOS

4. Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	281540 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI
------------------	--

C. Fondos y Evaluación

Identificación

Unidad Productora	Código	Nombre
		quebrada (B)
Naturaleza de intervención	CREACIÓN	
Servicio a mantener	DEL SERVIDO DE PROTECCIÓN EN LA QUEBRADA JILILI DEL	
Indicador concreto del proyecto	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI	
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento Provincia Distrito Centro poblado
	-4.458118888888889; -75.8472888888889	PIURA AYABACA JILILI

Ámbito de influencia

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-4.458118888888889; -75.8472888888889	PIURA	AYABACA	JILILI	

2. Justificación del proyecto de inversión

2.1. Objetivo del proyecto de inversión

Descripción del objetivo central del proyecto	REDUCIR LA VULNERABILIDAD Y RIESGO POR SEQUÍAS E INUNDACION DE LA INFRAESTRUCTURA		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LA QUEBRADA NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS		
Unidad de medida del indicador	%		
Línea de base (Lb)	2020	valor del año base	0.00
Año de cumplimiento	2021	línea (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	0.00
Fuente de información	Autoridad Nacional del Agua (ANA)		

2.2. Beneficiarios directos





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

invierte.pe

UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS		VIVIENDAS Y UNIDADES PRODUCTIVAS	
Libros año del horizonte de evaluación		Unidad en el libro del horizonte de evaluación	
328		1	
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación		0.00	

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE DEFENSAS RIBERENAS EN LA QUEBRADA AJILI DEL DISTRITO DE AJILI PROVINCIA DE AYABACA DEPARTAMENTO DE PIURA. Accion 1: Construcción de 521.47 metros lineales de Defensa ribereña tipo gavión en el margen derecho y 42.33 metros lineales de Defensa ribereña tipo gavión en el margen izquierdo, haciendo un total de 563.80 metros lineales de Defensa ribereña tipo gavión en la quebrada AJILI. Equipos de protección personal, equipos de protección colectiva, señalización temporal informativa durante la ejecución de la obra, capacitación en seguridad y salud. Acción 2: Educación y capacitación rural.

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos)

Horizonte de evaluación (años)		11										
Servicios con brecha		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11
Proteccion	Puntos críticos en quebrada	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00	521.00

5. Componentes (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de productivo/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Cantidad, volumen o otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Capacidad técnica / otros aprendizajes		Ejecución física		
		U.M.	Mpda	U.M.	Mpda		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término	
OPACIONES											
Construcción de defensa ribereña: CREACION DE 521.47 METROS LINEALES DE DEFENSA RIBERENA TIPO GAVION EN EL MARGEN DERECHO Y 42.33 METROS LINEALES DE DEFENSA RIBERENA TIPO GAVION EN EL MARGEN IZQUIERDO. HACIENDO UN TOTAL DE 563.80 METROS LINEALES DE DEFENSA RIBERENA TIPO GAVION EN LA QUEBRADA AJILI. EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA, SEÑALIZACION TEMPORAL, INFORMACION DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA, CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD.	Infraestructura			1.00	M	521.00	3,125,001.28	03/03/20	04/03/20	05/03/20	07/03/20
Capacitación de taller EDUCACION Y CAPACITACION RURAL, SE REALIZARAN EN EL TERCER MES	Intangibles			1.00		1.00	13,212.50	03/03/20	04/03/20	06/03/20	07/03/20

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución					
Tipo de período		Meses			
Número de períodos (meses)		3			
Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Período			Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	
Infraestructura	M	1,231,303.84	948,548.72	945,548.72	3,125,401.28
Intangibles		0.00	0.00	13,212.50	13,212.50
Subtotal		1,231,303.84	948,548.72	958,761.22	3,138,513.79
Costos del proyecto		0.00	0.00	0.00	0.00
Capacidad técnica		34,430.00	0.00	0.00	34,430.00
Supervisión		52,580.35	52,580.35	52,580.35	157,741.05
Legislación		0.00	0.00	62,500.00	62,500.00
Subtotal		86,980.35	52,580.35	114,580.35	254,141.05
Costo de inversión total		1,318,284.19	996,629.07	1,073,341.57	3,389,255.84

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	SI
Aporte de los beneficiarios (soles)	0.00

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Período			Total meta
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	
Infraestructura	M	173.67	173.67	173.67	521.00
Intangibles	Número de capacitaciones	0.00	0.00	1.00	1.00

6. Operación y mantenimiento:

Fecha prevista de inicio de operación	04/03/20
Horizonte de evaluación (años)	10





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE JILILI, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA

invierte.pe

Costos (péS)	Períodos										
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11
Del Proyecto											
Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Del Proyecto											
Operación	30,302.40	30,302.40	30,302.40	30,302.00	30,302.40	30,302.40	30,302.40	28,726.50	28,302.40	30,302.40	
Mantenimiento	185,701.26	185,701.26	185,701.26	211,490.97	185,701.26	185,701.26	185,701.26	211,494.97	185,701.26	185,701.26	

7. Costo de inversión a precios actuales

	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo de inversión a precios actuales (S/)	2,571,576.50

8. Criterio de decisión de inversión:

Tipo	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo / Beneficio	
Valor Actual Neto (VAN)	4,301,406.00
Tasa Interna de Retorno (TIR)	38.33
Valor Actual Equivalente (VAE)	0.00
Costo / Diferencia	
Valor Actual de Costos (VAC)	0.00
Costo Actual Equivalente (CAE)	0.00
Costo por capacidad de producción	0.00
Costo por beneficiario directo	0.00

9. Análisis de sustentabilidad de la alternativa recomendada

9.1 Análisis de sustentabilidad	Acto de compromiso de operación y mantenimiento Municipalidad Distrital de Jilili		
9.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Riesgos	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
	Inundaciones	Medio	estancia nueva
9.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (S/)			1,398,403.67
9.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asume el financiamiento de la operación y mantenimiento	Código: 307540 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI		
9.5 En caso una organización privada asuma el financiamiento de la operación y mantenimiento:			

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN DIRECTA - POR CONTRATO

10. Fuente de financiamiento (datos referencial):

1.- RECURSOS DETERMINADOS

11. Competencia Técnica

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES EN ESTADOS NATURALES. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno. Nota: Caso contrario y acto de ser competencia local, el G. Involucrado, subite a la elaboración y registro del presente Formulario mediante convenio MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver
FORMATO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FIRMADO	forma.pdf	Descargar
MEMO	ACTA DE COMPROMISOS DE MUNICIPALIDAD.pdf	Descargar
FERR	form.pdf	Descargar
RESUMEN EJECUTIVO DE PREINVERSIÓN	resum.pdf	Descargar





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JILILI
DIVISION DE OBRAS URBANO RURAL

RELACION DE PROYECTOS A NIVEL DE IDEA (2020 -2022)

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRE DE LA IDEA DEL PROYECTO	INVERSION
1.	JILILI	ELABORACION DE ESTUDIO TECNICO EN FALLA GEOLOGICA EN EL DISTRITO DE JILILI	IDEA
2.	BELLAVISTA ALTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	IDEA
3.	BELLAVISTA ALTA	ELABORACION DE ESTUDIO DE ZONIFICACION PARA LA REUBICACION DE VIVIENDAS	IDEA
4	HUALAMBI	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL DE HUALAMBI	IDEA
		CONSTRUCCION DE CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL EN LA I.E N° 14271 - HUALAMBI	IDEA
5	ARADA ALTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL EN LA I.E. SECUNDARIA DE HUALAMBI	IDEA
		ELABORACION DE ESTUDIO DE ZONIFICACION PARA LA REUBICACION DE VIVIENDAS	IDEA
6	BELLAVISTA BAJA	INSTALACION DE VIVERO INSTITUCIONAL PARA LA REFORESTACION CON PLANTAS NATIVAS	IDEA
7	ARADA ALTA	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS PARA RIEGO	
8	ANCHALAY	INSTALACION DE VIVERO INSTITUCIONAL PARA LA REFORESTACION CON PLANTAS NATIVAS	IDEA
9.	CUCUYAS BAJO	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS E IMPLEMENTACION DE REQUERIDOS SISTEMAS DE RIEGOS TECNIFICADOS	IDEA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JILILI

EDY O. LUYAPOMA PATINO
DIRECTORA DE OBRAS URBANO RURAL



BIBLIOGRAFIA.

- Guía Metodológica para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres-PPRRD, de Municipalidades Distritales.- CENEPRED.
- R.M N° 334.2012-PCM Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Manual Básico para la Estimación del Riesgo – INDECI.
- Plan de Desarrollo Concertado al 2021, de la Municipalidad Distrital de Jililí.
- Manual de Estimación del Riesgo ante movimientos en masa en laderas – INDECI.
- Guía Metodológica del Análisis Participativo del Riesgo de Desastres para Áreas Rurales.
- Metodología para el análisis de vulnerabilidad y riesgo ante inundaciones y sismos de las edificaciones en centros urbanos.- PREDES (Centro de Estudios y Prevención de Desastres)
- Censos Nacionales 2017 – INEI.
- Compendio Estadístico Piura 2017 – INEI
- Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Programa Presupuestal de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED.



«La presente < publicación > ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del “Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus medios de Vida, frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú” [Acrónimo: “Gestión del Riesgo sin Fronteras – PGRSF”], y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».



Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



Socios cooperantes: